



FACULTAD DE ECONOMÍA



**PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DEL NÚCLEO BÁSICO DE LA
CARRERA DE LICENCIADO EN ECONOMÍA DEL SISTEMA
ESCOLARIZADO**

**Propuesta de Manuel Morales Hernández.
Abril 25 de 2013**



FACULTAD DE ECONOMÍA



PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIOS DEL NÚCLEO BÁSICO DE LA CARRERA DE LICENCIADO EN ECONOMÍA DEL SISTEMA ESCOLARIZADO

Contenido

Presentación	1
1. Introducción	3
2. Propósitos	13
3. Estructura	15
4. Asignaturas por área de estudio	19
5. Temario específico por asignatura	21
6. Características e interacción de las asignaturas	23
Conclusiones	31
Apéndices	33

Propuesta de Manuel Morales Hernández.
Abril 25 del 2009

Presentación

El Proyecto que se presenta constituye una propuesta que retoma elementos, tanto de las elaboradas por diversos profesores, interesados en la mejora del actual plan de estudios, como del plan vigente. El autor de este trabajo ha tomado en consideración todos aquellos aspectos de coincidencia o mayor acercamiento que se dan en ambos trabajos.

El autor incorpora, además, algunos aspectos adicionales que considera necesarios para integrar una propuesta plausible y de aceptación generalizada, que lleve a una mejora real del plan actual.

Desde luego no se trata de un trabajo que simplemente adicione temas de relativa coincidencia, sino que intenta articular sistémicamente los conocimientos para lograr un objetivo claramente precisado.

El hilo articulador de la propuesta se fundamenta en los lineamientos sobre educación superior, acordados por la UNESCO¹ y coincidentes con los de la UNAM², respecto a la necesidad de reconocer la amplitud de los conocimientos, así como la velocidad de su cambio y, por lo tanto, buscar que los estudiantes se apropien de lo estrictamente esencial y adquieran las competencias para continuar con su educación a lo largo de la vida, en forma, básicamente, autodidacta.

Lo anterior implica una selección minuciosa de lo principal, evitando lo accesorio, para así abolir, en lo posible, el enciclopedismo. Esta propuesta, al referirse al denominado núcleo básico, busca comprender los conocimientos básicos e indispensables para cimentar una formación económica, que en el núcleo terminal se oriente, conforme a los intereses, gustos y preferencias del estudiante, lo que significa que la apropiación de esos conocimientos³ implique su dominio cognoscitivo –conocimiento, habilidades y capacidades intelectuales–.

En la presente propuesta se intenta, en lo posible, seleccionar los conocimientos indispensables para el núcleo básico; sin embargo, sin duda puede haber conocimientos indispensables para una formación introductoria a un campo específico de la economía, que deberán ser proporcionados en el núcleo terminal, pero que no lo son para todo el espectro de la economía, y en ese caso no se consideran esenciales en el núcleo básico. Es, por lo tanto, muy importante entender que el núcleo terminal deberá comprender, tanto conocimientos esenciales del campo específico como conocimientos optativos para el estudiante, según sus intereses en un subcampo del campo específico.

Cualquier propuesta de esta naturaleza, para ser cabalmente comprendida para fines de su análisis, requiere profundizar en las temáticas de las materias objeto de apropiación por el

¹ Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, aprobada el 9 de octubre de 1998, por 182 naciones de la UNESCO.

² Lineamientos para la reestructuración del sistema de educación universitaria. UNAM: Secretaría de Desarrollo Institucional. México, marzo de 2004.

³ Conocimiento: como la capacidad de recordar hechos específicos y universales, métodos y procesos o un esquema, estructura o marco de referencia. Habilidades y capacidades intelectuales: modos organizados de operación y las técnicas generalizadas que se usan en la manipulación de materiales y problemas.

estudiante, ya que de otra forma es muy difícil arribar a conclusiones confiables; por esa razón este Proyecto intenta justificarse con el análisis de las distintas propuestas de asignaturas y de los contenidos temáticos de las mismas.

Este Proyecto está constituido por seis apartados. En el primero, de introducción, se establecen las bases técnicas, empíricas y pragmáticas que sustentan la propuesta y que están relacionadas, tanto con el diseño curricular como con la práctica docente. El segundo, precisa el propósito que se debe lograr en el núcleo, respecto de la carrera en su conjunto. El tercer apartado presenta la propuesta de estructura del núcleo básico, justificándola debidamente.

El cuarto apartado muestra el análisis y justificación de las asignaturas que conforman la estructura de cada uno de los componentes –áreas básicas o líneas de estudio– del núcleo básico. En el quinto apartado se presenta un análisis de las unidades y temas que deben comprender cada asignatura, en cada área o línea, justificando con suficiencia su inclusión o exclusión. En el sexto apartado se muestra una justificación sistémica de la interacción horizontal y vertical entre las áreas y las asignaturas de éstas.

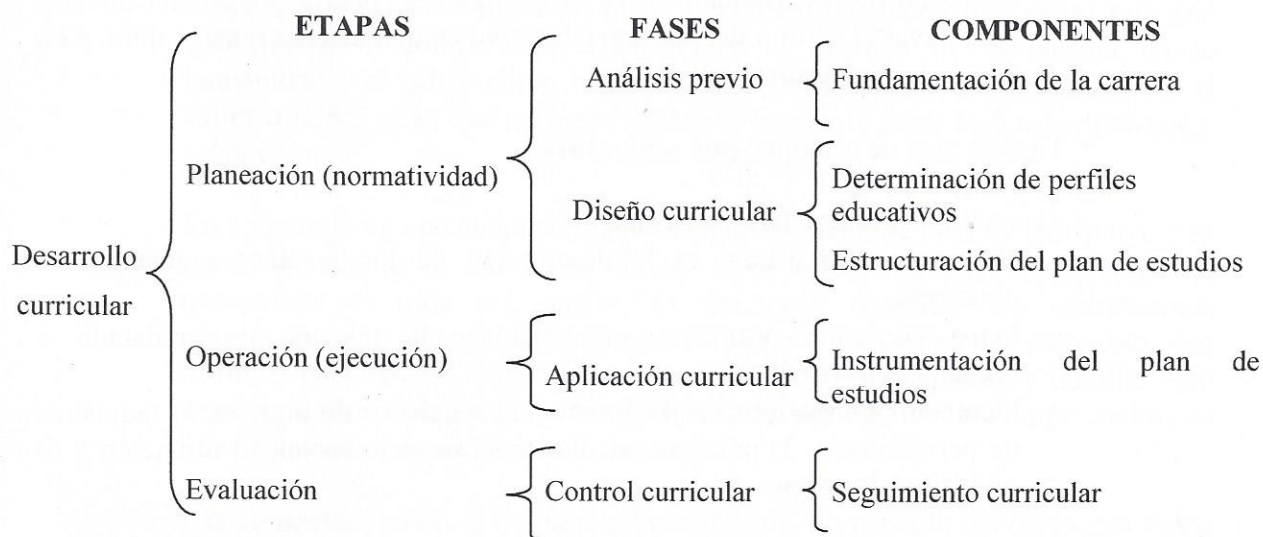
Por último, se presentan como conclusiones las características de la propuesta, el mapa curricular y su peso específico, en términos de cargas académicas, horarias y de créditos.

1. Introducción (ver apéndice 3).

a. Fundamentación teórica de esta propuesta.

i. Planeación y desarrollo curricular:

- **Currículum:** proyecto educativo integral que planifica el aprendizaje (ubicado en la planeación educativa), compuesto por una serie compleja de procesos para elaborar y especificar contenidos y estrategias metodológicas (flexibles a la acción docente), condicionado por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, que se expresan en los ámbitos: socio-histórico, político-administrativo, de producción de medios culturales, técnico-pedagógico y práctico-pedagógico.
- **Desarrollo curricular:** proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, estructurado de la siguiente manera:



ii. Corriente teórico-epistemológica.

- Epistemología del conocimiento. **Constructivismo:**
- Perspectiva epistemológica-educativa. **Corriente cognitiva:**
- Modelo pedagógico. **Teoría didáctica:**

iii. Enfoque curricular y su abordaje metodológico.

- **Enfoque constructivista.** Principios:
 - 1º. Los posibles efectos de las experiencias educativas escolares están fuertemente condicionados por la competencia cognitiva general del alumno, así como por sus conocimientos previos.
 - 2º. Es clave asegurar aprendizajes significativos, mediante la participación activa del alumno, **sustituyendo la memorización mecánica por la comprensiva aprender a aprender.**

- 3º. Modificación continua de los esquemas de conocimientos del alumno, debiendo favorecerse la **interacción permanente de docente-alumno**.
- Concepción teórico-metodológica deseable.
 - 1) Propiciar la búsqueda de claridad y precisión, **evitando inflexibilidad, exacerbado conductivismo y el reduccionismo**.
 - 2) Aprovechar la cuidadosa expresión de objetivos del enfoque sistémico-tecnológico.
 - 3) Aprovechar el postulado esencial del enfoque crítico.
 - 4) Aprovechar las virtudes del enfoque.
- iv. Planes de estudio y programas de las asignaturas.
- Conceptualización de plan de estudios y programas de las asignaturas.
 - Plan de estudios: es la organización y estructuración curricular que presenta la planificación del proceso educativo de la carrera.
 - Programa de las asignaturas: es el conjunto de instrucciones secuenciales para llevar el control del proceso educativo en una materia o asignatura, para uso de los profesores.
 - Tipo de plan de estudios: **por asignatura**.
 - Elemento de la estructura curricular.
 - Objetivos curriculares: es la descripción de los resultados generales a obtenerse.
 - Mapa curricular: esquema que establece la relación de gradación o secuencias sistemáticas.
 - Elementos normativos institucionales: 1) requisitos de ingreso, 2) requisitos de permanencia, 3) prácticas escolares, 4) servicio social, 5) titulación y 6) requisitos de egreso.
 - Elementos de los programas de estudios.
 - Datos de ubicación del programa en el plan.
 - Introducción: contenido global del curso, propósitos, interrelaciones verticales y horizontales con otros cursos.
 - Intencionalidades, objetivos terminales y aprendizajes esperados.
 - Contenido temático con bibliografía.
 - Proceso de enseñanza-aprendizaje: estrategias de instrucción y aprendizaje; productos esperados del aprendizaje y estrategias de evaluación.
 - Programación de las actividades: tiempos, recursos y espacios previstos.
- v. Las competencias, como finalidad (teleología) de los sistemas educativos actuales.
- **Proemio**

En esta nueva era se considera el conocimiento como la fuerza impulsora del desarrollo personal y profesional, asumiéndose que las personas que consiguen conocimientos con una sólida educación básica y manteniendo un aprendizaje a

lo largo de la vida, adquieren destrezas y transforman todo ello en competencias útiles.

El rápido ritmo del progreso tecnológico (especialmente por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación –TIC–) hace que el conocimiento que se posee de un tema se quede obsoleto con gran rapidez, por ello el desarrollo y adquisición de competencias se ha convertido en la teleología de los sistemas educativos actuales.

- **Conocimiento y competencias.**

La literatura sobre el tema menciona el **saber qué**, para el conocimiento de hechos o información, y al **saber cómo**, para los conocimientos operacionales o destrezas.

En la economía, basada en el conocimiento, se distinguen cuatro tipos de éste: **el saber qué** –hechos codificables que se transmiten fácilmente–; **el saber por qué** –referido a la comprensión científica y al impacto de la ciencia en la humanidad–; **el saber cómo** –capacidad de llevar a cabo ciertas tareas–; y **el saber quién** –saber qué personas poseen el necesario saber qué, saber por qué y saber cómo–.

En un mundo en que el conocimiento factual existente se crea, se distribuye y se puede acceder a él de forma rápida, la necesidad de que las personas lo memoricen es cada vez menor. En su lugar, necesitan los instrumentos apropiados para seleccionar, procesar y aplicar el conocimiento requerido, con el fin de hacer frente a los modelos cambiantes de empleo, ocio y familia. Esto explica la tendencia creciente en la enseñanza por desarrollar competencias, en vez de enseñar conocimientos de hechos.

Las competencias en el mundo de la educación, en general, expresan una cierta **capacidad** o **potencial**, para actuar de manera eficaz en un contexto determinado.

En un sentido amplio, la competencia (literacy) se refiere a “la capacidad de los alumnos de aplicar sus conocimientos y habilidades en áreas académicas y fundamentales y de analizar, razonar y comunicarse eficazmente cuando plantean, resuelven e interpretan problemas relacionados con distintas situaciones”. En síntesis, “una capacidad de actuar eficazmente en un número determinado de situaciones, una capacidad basada en los conocimientos, pero que no se limita a ellos”.

- **Competencias Clave** (fundamentales, esenciales o básicas).

Son las competencias necesarias para que los individuos lleven una vida independiente, rica, responsable y satisfactoria, lo que implica que cumplan con los siguientes tres requisitos: 1º.) que sean potencialmente beneficiosos para todos los miembros de la sociedad, independientemente del género, clase social, raza, cultura, entorno familiar o lengua materna; 2º.) han de cumplir con los valores y convenciones éticas, económicas y culturales de la sociedad a la que

afectan; y 3º.) el contexto en que se van a aplicar, considerando aquellas situaciones más comunes y probables que los ciudadanos encontrarán durante sus vidas.

En Europa existe consenso general en que el dominio de las nociones de lectura, escritura y cálculo son condición necesaria, pero insuficiente para una vida adulta con éxito. La lectura se define como la competencia que implica “la capacidad de comprender, usar y reflexionar sobre textos escritos para alcanzar los objetivos, desarrollar los conocimientos y el potencial propios y ser parte activa de la sociedad”. Las nociones matemáticas son la competencia que implica “el conocimiento y las destrezas que se requieren para manejar eficazmente las matemáticas en diversas situaciones”.

- **Competencias genéricas:** son aquellas que no están ligadas a ninguna disciplina, sino que se pueden aplicar a una variedad de áreas, de materias y situaciones que tienen que ver con los aspectos complementarios e independientes de las materias que pueden ser utilizadas en otros campos. Las más destacadas son la comunicación, la solución de problemas, el razonamiento, el liderazgo, la creatividad, la motivación, el trabajo en equipo y la capacidad de aprender. Ésta última fundamental para **el aprendizaje a lo largo de la vida**.
- Las actitudes, junto con las destrezas –habilidades– y conocimientos, son la tercera característica esencial que define a una competencia..

vi. Los objetivos educacionales –niveles de apropiación del estudiante–.

- **CONOCIMIENTO:** capacidad de recordar hechos específicos y universales, métodos y procesos; o un esquema, estructura o marco de referencia.
- **HABILIDADES Y CAPACIDADES INTELECTUALES.**
 - * **Comprensión:** es el nivel más bajo de comprensión, por el cual el estudiante sabe que se le está comunicando, y hace uso de los materiales e ideas que se le transmiten, sin que necesariamente tenga que relacionarlos con otros materiales.
 - * **Aplicación:** es el uso de abstracciones en situaciones particulares y concretas. Pueden ser ideas generales, reglas de procedimiento o métodos generalizados, y pueden ser también principios, ideas y teorías que deben recordarse de memoria y aplicarse.
 - * **Análisis:** es el fraccionamiento de una comunicación en sus elementos constitutivos, de modo que aparezca claramente la jerarquía relativa de las ideas y se exprese la relación existente entre éstas. Intenta clasificar la comunicación, indicando cómo está organizada y la forma en que llega a comunicar sus efectos, fundamentos y ordenación.

- * Síntesis: es la reunión de los elementos y las partes para formar un todo. Implica los procesos de trabajar con elementos aislados, partes, piezas, etcétera; ordenándolos y combinándolos, de tal manera que constituyan un esquema o estructura que antes no estaba.
- * Evaluación: consiste en formular juicios de valor de materiales y métodos, de acuerdo con determinados propósitos. Incluye juicios cuantitativos y cualitativos, respecto de la medida en que los materiales o los métodos satisfacen determinados criterios.

b. Bases empírico-pragmáticas.

i. Carga académica semanal de los alumnos.

La OCDE ha dividido la carga horaria académica para los alumnos, tanto para todas las asignaturas como para matemáticas, como sigue:

- * Actividades escolares: tiempo de enseñanza, clases de recuperación y clases de ampliación.
- * Actividades extraescolares: actividades escogidas por sus profesores, trabajo con un tutor, clases extraescolares y otros estudios.

La carga semanal media de los países miembros y asociados de la OCDE es como sigue:

- * Todas las asignaturas:
 actividades escolares.- $24.4 + 0.8 + 0.7 = 25.9$ horas,
 actividades extracurriculares.- $5.9 + 0.5 + 0.9 + 1.6 = 8.9$ horas.
- * Matemáticas:
 actividades escolares.- $3.3 + 0.3 + 0.2 = 3.8$ horas,
 actividades extraescolares.- $2.4 + 0.2 + 0.3 + 0.2 = 3.1$ horas.

La UNESCO ha recomendado como carga horaria de actividades escolares entre 21 y 25 horas a la semana.

De la información anterior, puede desprenderse que la carga horaria semanal de actividades escolares, recomendable para los alumnos, puede fluctuar entre 21 y 26 horas a la semana, es decir, una media de 23.5 horas semanales.

ii. Semanas lectivas al año: 16.

Tanto la OCDE como la UNESCO han detectado como media 36.7 semanas por año y, por tanto, una media por semestre de 18.35 semanas.

iii. Tiempo de cada sesión de clase: 1.5 a 2 horas.

Las recomendaciones en México, respecto al número de horas por clase, varían entre 1 y 2 horas, dependiendo del tipo de asignatura. Así, en asignaturas como

matemáticas o análogas en complejidad, tomando en cuenta la experiencia de la OCDE, la carga puede ser de 2 horas por clase. En el caso que nos ocupa, aquellas asignaturas que requieren la aplicación de conocimientos teóricos a problemas del mundo real como la teoría económica, la contabilidad, la estadística y la econometría podrían encontrarse en el caso de las matemáticas. En consecuencia, en las demás asignaturas el tiempo de clase puede ser de 1.5 horas.

iv. Número de asignaturas por semana-semester.

Considerando las recomendaciones y las medias que se dan en países de la OCDE, pueden plantearse diversas combinaciones para determinar el número de asignaturas. Tales combinaciones pueden considerar dos clases a la semana por asignatura, lo que implica para las de 2 horas por clase, 4 horas a la semana; y para las de 1.5 horas por clase, 3 horas a la semana.

• Combinación A:	1 asignatura de 4 h-sem. = 7 asignaturas de 3 h-sem. =	4 horas-sem. 21 horas-sem.	25 h-total.
• Combinación B:	1 asignatura de 4 h-sem. = 6 asignaturas de 3 h-sem. =	4 horas-sem. 18 horas-sem.	22 h-total.
• Combinación C:	2 asignaturas de 4 h-sem. = 6 asignaturas de 3 h-sem. =	8 horas-sem. 18 horas-sem.	26 h-total.
• Combinación D:	2 asignaturas de 4 h-sem. = 5 asignaturas de 3 h-sem. =	8 horas-sem. 15 horas-sem.	23 h-total.
• Combinación E:	3 asignaturas de 4 h-sem. = 4 asignaturas de 3 h-sem. =	12 horas-sem. 12 horas-sem.	24 horas

Las cinco combinaciones presentadas se encuentran dentro de los límites recomendables; sin embargo, las más cercanas al promedio son las recomendaciones D y E, lo que permite concluir en que el número adecuado de asignaturas por semestre debe ser de 7 (siete), con una estructura como las de las combinaciones B, D o E.

Nota: el plan de estudios en vigor establece 7 asignaturas por semana, en el ciclo básico, que se imparten en 6 semestres de 21 horas-semana; si el número de

horas por día es de 4.5 a 5 entonces las semanas resultan de 4 días de actividad, en lugar de 5, como sucede en la mayoría de las escuelas y facultades.

v. Número de alumnos por grupo.

La UNESCO, en su Compendio Mundial de la Educación 2005, señala que en promedio el número de alumnos por grupo, en Corea, es de 16 (el más alto), la media es de 12; y en Portugal con ocho (el más bajo). Respecto de esto, la OCDE señala en sus estadísticas, que México es el país más alto, contando con un promedio de 30.5 alumnos por grupo, que la media de los países miembros es de 13.9 alumnos por grupo, y que Portugal es el país más bajo, con 7 alumnos por grupo.

En la Facultad de Economía, en los grupos del primer semestre el número de alumnos por grupo varía de 40 a 45, en tanto que el número mínimo de alumnos en materias optativas es de 10, por lo que la media aritmética simple sería de 27.5 alumnos por grupo, superior en un 100% a la de 13.9 de la OCDE.

vi. Coherencia sistémica de los contenidos.

- La coherencia sistémica tiene como finalidad asegurar que cada “parte”, desde la más pequeña del conocimiento del que el alumno debe apropiarse (objetivo, propósito o como se designe en la corriente pedagógica que sea) como mínimo, efectivamente coopere a que el alumno logre apropiarse “con dominio” de los conocimientos indispensables (meta) para alcanzar el perfil de egreso deseado (en el caso del medio básico).
- El núcleo básico debe considerarse como un sistema, cuyo fin es dotar al estudiante de los conocimientos indispensables para comprender, desarrollar y utilizarlos con un dominio aceptable para resolver problemas reales básicos, en una determinada área de la economía.
- El artículo 11 del Reglamento General para la presentación, aprobación y modificación de planes de estudio, prescribe lo siguiente. “La estructura...” de información (ahora insaciable) de cada tema, es decir, aboliendo el enciclopedismo y la búsqueda del dominio de conocimientos no básicos superfluos ya superados, a cambio de privilegiar los conocimientos formativos, aquellos que sean una herramienta que dote al estudiante para que profundice la búsqueda, perfeccionamiento y actualización de nuevos conocimientos, que le perfeccionen capacidades para un aprendizaje (educación) a lo largo de la vida.

En síntesis, es indispensable integrar los programas de estudio de las asignaturas con los contenidos mínimos de temas y subtemas, que permitan alcanzar el objetivo de cada asignatura y, en su caso, sugerir e inducir al estudiante a investigar por sí mismo aplicaciones de carácter secundario.

vii. La responsabilidad del docente.

Para abordar este complejo tema es necesario, en primer término, definir las fronteras de la "libertad de cátedra". Este inalienable principio, prescrito en la fracción VII del artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como parte del principio "respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas".

El principio consagrado en la Constitución lo hace suyo, tanto la Ley Orgánica de la UNAM como su Estatuto General, señalando que acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todos los conocimientos del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupo de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias." (artículo 2º.). Y agrega en su artículo 3º.: "El propósito esencial de la Universidad, será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual".

El artículo 3º. del Estatuto del Personal Académico de la UNAM reitera dichos principios; sin embargo, en su artículo 6º. precisa que "Serán derechos de todo el personal académico: I. Realizar sus actividades de acuerdo con el principio de libertad de cátedra e investigación, **de conformidad con los programas aprobados** por el respectivo consejo técnico, interno o asesor."

El mismo EPA establece, en su artículo 56: "Los profesores de asignatura tendrán las siguientes obligaciones: a) Prestar sus servicios según el horario que señale su nombramiento, y de acuerdo a lo que dispongan los planes y programas de labores y reglamentos aprobados por el consejo técnico de la dependencia a la que se encuentran adscritos;... j) **Cumplir los programas de su materia** aprobados por el consejo técnico respectivo y dar a conocer a sus alumnos, el primer día de clases, dicho programa y la bibliografía correspondiente;"

Como se desprende de lo expuesto, la libertad de cátedra implica "exponer sus convicciones sin ambages y temores. En la Universidad priva y debe privar un diálogo franco y abierto, siempre ordenado, informado, responsable y respetuoso", pero siempre teniendo como frontera esencial los contenidos de los planes y programas de estudio.

viii. Estatus del estudiante.

Al ingreso, los estudiantes que provienen de la educación media superior tienen, en un número muy importante, serias deficiencias cognoscitivas, tanto en el lenguaje de los números como de las palabras. Esta circunstancia, que no es sólo de la Facultad de Economía sino de otras, tiene, esencialmente, dos causas.

La primera obedece a una cultura académica exigua en hábitos de estudio, lo que ha llevado a una gran cantidad de estudiantes a tener como objetivo, en la educación media superior (EMS) el "pasar materias", sin que tengan mayor

interés en apropiarse de conocimientos. Su método de aprendizaje, en la generalidad, es la memorización y, en un buen número de casos, sólo con el fin de pasar el examen, incluso habiendo desarrollado la memorización temporal, sólo con este fin y, posteriormente, mentalizan o incluso "desechan" lo memorizado. Y cuando ingresan al siguiente curso y, desde luego, a la facultad pareciera que nunca han tenido noticia de los conocimientos de los que debieran apropiarse y, por lo tanto, en conocimientos como las matemáticas, el inglés y el español su situación es extremadamente precaria.

La segunda causa obedece a una deficiencia estructural de la EMS, que no tiene como orientación impartir conocimientos para su aplicación a la solución de problemas del mundo real. Los ejercicios, por ejemplo, en matemáticas son carentes de significación, se preparan ejercicios que no se relacionan con la solución de problemas. La expresión y la redacción en el lenguaje materno están ausentes en muchos planes de estudio, sustituyéndose por asignaturas de la literatura clásica universal que se imparte a estudiantes sin capacidad para leer bien, comprender lo leído y menos aún para sintetizarlo y utilizarlo.

Es necesario limitar la extensión de los programas de estudio a lo esencial, evitando el enciclopedismo para así acercarse al dominio de lo principal con exclusión de lo secundario no indispensable. Por último, conocimientos que no deben de ser del dominio de todos los estudiantes, pero que resultan fundamentales, muy bien se pueden ubicar en el núcleo de especialización.

2. Propósitos

General

Establecer un plan de estudios del núcleo básico de la Licenciatura en Economía que, por una parte sus contenidos sean los básicos indispensables para instruir, educar y formar estudiantes competentes e informados en los pilares de la ciencia económica, con el fin de que cuenten con las capacidades para comprender los saberes del inicio de una determinada especialización, y por la otra para que docentes y estudiantes cuenten con una guía obligatoria de la organización de los requisitos cognitivos, para acceder al núcleo terminal y de las actividades de enseñanza-aprendizaje que los conduzcan al logro de los objetivos del núcleo.

Específicos

- Definir los conocimientos básicos y la aprensión de la lógica propia del pensar de la disciplina.
- Diseñar las competencias –habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes– para resolver problemas económicos generales y primarios del núcleo real.
- Asegurar una construcción del plan y los programas, con coherencia sistémica.
- Establecer las bases para precisar los conocimientos básicos, evitando el enciclopedismo.
- Privilegiar la formación para preparar al estudiante a un aprendizaje autónomo, a lo largo de la vida.
- Privilegiar la formación general y polivalente, sobre la especialización (que corresponde al núcleo terminal).

3. Estructura

El plan de estudios (como debe ser) debe considerarse un sistema abierto, en el que entran insumos que se originan en el entorno –medio ambiente–, los cuales se sujetan a determinados procesos que generan salidas –productos– que se envían nuevamente al entorno, y entre los cuales hay información, parte de ésta se retroalimenta al sistema para el control y neutralización de su natural entropía y para el perfeccionamiento de su evolución (cibernética). En relación con la estructura de todo sistema debe estar constituida por partes –sub-sistemas– y éstos por sub-subsistemas y así sucesivamente, para asegurar su recursividad sistémica.

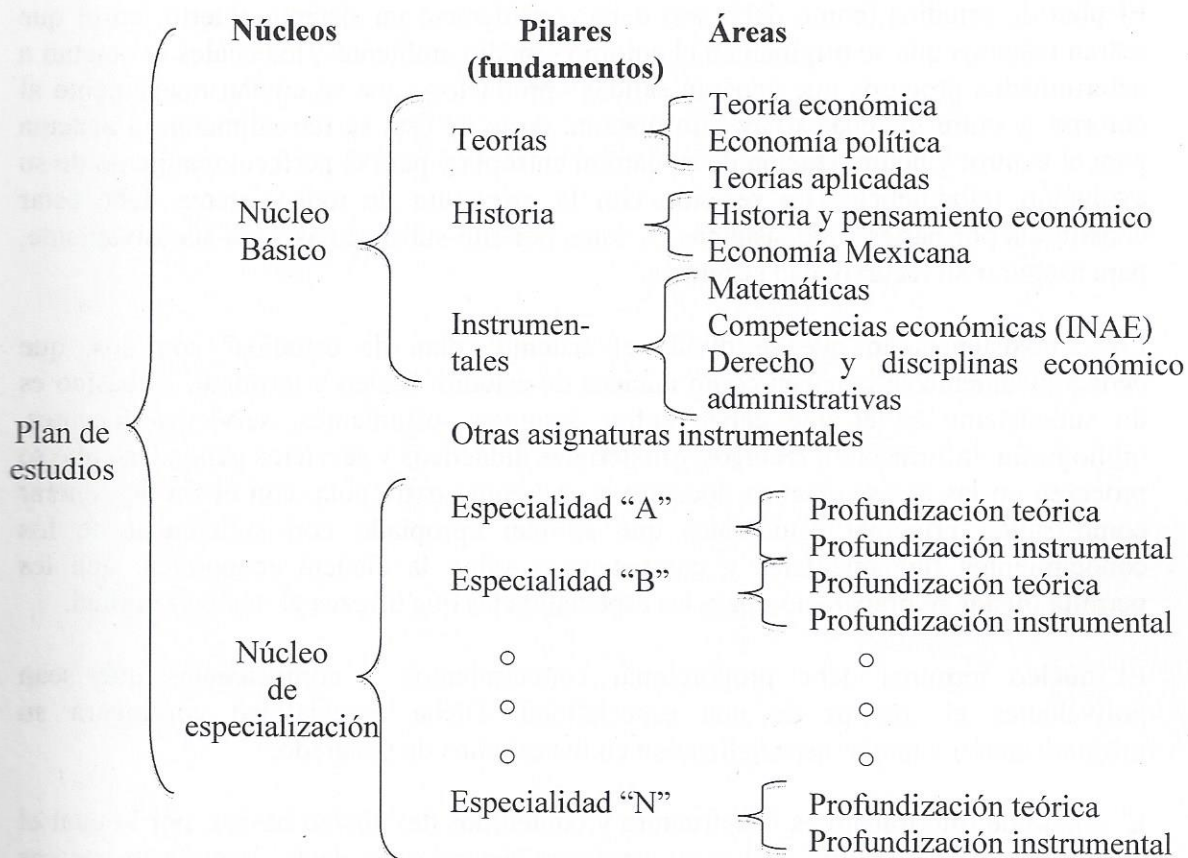
Los sub-sistemas en que se divide el sistema “plan de estudios” son dos, que pedagógicamente se conocen como núcleos de estudio: básico y terminal. El básico es un sub-sistema en el que deben entrar insumos –estudiantes, servicios docentes, bibliografía, información, recursos y materiales didácticos y servicios generales– que se procesen en las aulas (práctica docente) y en tiempo extra aula, con el fin de generar como salida principal estudiantes que se han apropiado con suficiencia de los conocimientos fundamentales y competencias sobre la ciencia económica, que les permita iniciar su preparación para las especialidades que ofrezca el núcleo terminal.

El núcleo terminal debe proporcionar conocimientos y competencias que sean polivalentes al interior de una especialidad. Dicha especialidad continuará su profundización y mayor especialización en los estudios de posgrado.

El objeto de este trabajo es la estructura y contenidos del núcleo básico, por lo cual el primer paso es determinar cuál es su estructura sistémica, es decir, de qué subsistemas está formado. A dichos subsistemas en adelante se denominarán líneas o áreas.

En la propuesta general de plan de estudios presentada por los profesores Carlos Tello Macías, Eloísa Andjed Shoma, Ma. Eugenia Romero Sotelo, José M. Blanco Mejía, Luis Miguel Galindo Paliza y Clemente Ruiz Durán, a la que en adelante se denominará “Propuesta Tello *et al*”, se explica una serie de criterios y principios que en ella se hacen propios por considerarse ampliamente pertinentes (páginas 2 y 3 de esa propuesta).

Esta propuesta considera como pilares básicos a las teorías, la historia y las asignaturas instrumentales, tal y como lo plantea la propuesta Tello *et al*. Del primer pilar se deducen las tres áreas siguientes: la teoría económica, la economía política y las teorías aplicadas; de la historia, el área de historia, pensamiento económico y la economía mexicana; y del pilar de instrumentales, las áreas de matemáticas, la hoy denominada INAE –investigación y análisis económico, el Derecho, las disciplinas económico-administrativas y otras asignaturas instrumentales–. Esta división se explica en el siguiente cuadro sinóptico:



La división propuesta es, en esencia, prácticamente igual en el núcleo básico al que actualmente contiene el plan de estudios en vigor, la propuesta Tello *et al*, la propuesta del profesor Edmundo Nava Díaz (excepto en este caso, de las áreas de cómputo e inglés) y la del profesor Rafael Buendía García.

La diferencia esencial está dada en las asignaturas consideradas en las distintas propuestas. En la presente propuesta, para determinar las asignaturas comprendidas en cada área, se establecen dos criterios básicos, a saber:

El primer criterio consiste en considerar, dentro de este núcleo, sólo los conocimientos y competencias, que con dominio suficiente el estudiante debe apropiarse, cualesquiera que sea la especialidad que más tarde seleccione, es decir, se trata de los conocimientos de carácter general que todo profesionista debe tener, tanto para poder comprender los saberes propios de una especialidad como para detentar una cultura económica básica, evitando cualquier profundización y cualquier expresión enciclopedista que afecte el dominio de lo básico y la adquisición de competencias.

El segundo criterio, en consonancia con el primero, consiste en excluir del núcleo básico aquellos conocimientos que no sean estrictamente necesarios, en lo general, por importantes y trascendentes que sean, para focalizarlos sólo en las especialidades que lo requieran, así un conocimiento que no sea necesario en todas ellas debe ubicarse en el núcleo de especialización, para las que sea indispensable y, por ende, no debe figurar en el núcleo básico, a menos que permita consolidar otros conocimientos básicos y generales.

4. Asignaturas por área de estudio

Con el propósito de realizar un análisis de las asignaturas a incluir en cada área de estudio, para cada una de éstas se listan todas las asignaturas que en las distintas propuestas se han considerado, señalando a sus autores con una clave. Después, en cada caso, se indica si cumplen con los criterios ya comentados o la justificación para su inclusión, exclusión o transferencia al núcleo de especialización. Las claves que se utilizan son para las asignaturas contenidas en el plan de estudios vigente (PE), para las de la propuesta Tello *et al* (Tea), así como para las de los profesores Eduardo Nava D. (EN) y Rafael Buendía G. (RB).

Este análisis incluye un estudio grueso de los temas (cuando el autor los propone), tanto para determinar si debe transferirse la asignatura al núcleo de especialización como para asignarle un nombre que dé una idea global de su contenido, **evitando una denominación no descriptiva**.

El análisis de referencia se presenta en el **apéndice 4**.

Del análisis anterior se desprende, como primera propuesta, la estructura académica de asignaturas del núcleo básico siguiente:

NÚCLEO BÁSICO

I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS:

a. Teoría económica.

- 1) Introducción al estudio del sistema económico (Intr. a la T. E.).
- 2) Mercados, modelos y efectos de política en el sistema económico (Macro I).
- 3) Microeconomía del consumidor, la demanda, el productor y los costos (Micro I).
- 4) Macroeconomía del consumo, el ahorro, la inversión, la inflación y el desempleo (Macro II).
- 5) Estructuras de los mercados, precios y nociones de equilibrio y desequilibrio (Micro II).

b. Economía política.

- 1) Economía política clásica (EPI).
- 2) Introducción a la economía marxista (EP II).
- 3) Valor y explotación (EP III).
- 4) Acumulación y crisis (EP IV).
- 5) Economía política e instituciones (EP V).

c. Teorías aplicadas.

- 1) Teoría de las finanzas públicas.
- 2) Teoría monetaria y financiera (T. MON. Y POL. FIN.).
- 3) Comercio internacional (E. INT.).

- 4) Estructura económica y financiera internacional (EST. EC. MUN. ACT.).
- 5) Introducción a las teorías del crecimiento y del desarrollo (DES. ECON.).

II. FUNDAMENTOS HISTÓRICOS

a. Historia y pensamiento económicos.

- 1) Historia y evolución del capitalismo hasta el siglo XIX. (H. EC. GRAL. I).
- 2) Historia de la economía internacional en el siglo XX (H. EC. GRAL. I).
- 3) Historia del pensamiento económico. (H. PENS. EC.).
- 4) Historia económica de México hasta 1917. (H. EC. MEX. I).
- 5) Historia económica de México contemporáneo. (H. EC. MEX. II).

b. Economía mexicana.

- 1) Economía mexicana. (EC. MEX. I y II).

III. FUNDAMENTOS INSTRUMENTALES

a. Matemáticas.

- 1) Álgebra y geometría (Introd. a Mét. Cuant.).
- 2) Estadística descriptiva (introd. A Mét. Cuant.).
- 3) Cálculo diferencial e integral. (MAT. II).
- 4) Cálculo multivariado (Mat. II).
- 5) Probabilidad y estadística (Princip. Estad.).
- 6) Introducción a los métodos econométricos (INT.ECON.).

b. Derecho y disciplinas económico administrativas.

- 1) Introducción al estudio del Derecho y nociones de derecho administrativo y fiscal. (N).
- 2) Introducción al estudio de la contabilidad. (C.6. y de C.).
- 3) Contabilidad nacional.
- 4) Geografía económica de México (N).
- 5) Competencias para el análisis de la Intervención del Estado en la economía (INAE V).

c. Competencias Económicas (INAE).

- 1) Competencias elementales para el trabajo del economista. (INAE I).
- 2) Competencias para la investigación y la medición de variables económicas. (INAE II).
- 3) Competencias para el estudio y análisis de los sectores primario e industrial. (INAE III).
- 4) Competencias para el estudio y análisis del sector de servicios. (INAE IV).
- 5) Competencias para el análisis de la intervención del Estado en la economía (INAE V).

Nota: los datos que se encuentran entre paréntesis corresponden a los nombres actuales de las asignaturas.

5. Temario específico por asignaturas

La determinación de los temas, que debe comprender cada asignatura, tiene como fuentes primarias de información, en primer lugar, los temarios vigentes; en segundo lugar, las propuestas originales de los profesores Eduardo Nava, Rafael Buendía y Carlos Tello y otros; la de este último (los otros profesores no presentaron temario) y las de otros profesores, a quienes se les solicitó su cooperación por ser especialistas. En ciertas áreas del conocimiento, al menos, se les solicitó su opinión sobre cada caso en particular. En asignaturas, en las que el autor del presente trabajo considera tener conocimientos sobre la materia en cuestión, también se tomaron en consideración sus propuestas.

Para los efectos del análisis se formularon, para cada asignatura, un cuadro en el que se listaron, en primer lugar, los temas del programa vigente y, a continuación, en letras cursivas, las propuestas por los distintos profesores. Para cada tema se presentan columnas que indican el origen de dichos temas –plan de estudios (PE), Tello y otras (Tea) y otros (OT)–. En las dos primeras se indica la autoría con una paloma (✓) y en la tercera con las siglas de otros proponentes. Por último, una columna para el autor con la letra A. En esta última se anota un signo + para los temas que el autor considera que deben formar parte del programa o, bien, causas para no considerarlo: 1 –por considerarlo del núcleo de especialización; 2, por no ser esencial y reducir el tiempo para lo fundamental; 3, por causa específica y 4, por estar sustituido por otra propuesta, lo cual se indica en la columna de observaciones.

Los cuadros que contienen el análisis, se presentan en el **apéndice 5**; y los resultados del mismo, como los programas propuestos para cada asignatura, en el **apéndice 2**. Desde luego sólo se presentan los temas y se hace una referencia al autor para conocer los subtemas y sub-subtemas, en su caso, cuando fueron proporcionados por los proponentes.

Con independencia de la importancia de presentar una propuesta de los programas de cada asignatura (temas), también resulta fundamental caracterizar dichas asignaturas en términos de tipo, horas por clase y semana; créditos y seriación, que se analizan en el siguiente apartado

6. Características e interacción de las asignaturas

Las asignaturas y sus temas, seleccionados y definidos en el apartado anterior, requieren ser caracterizados para establecer si son:

- Teorías o prácticas o teórico prácticas,
- El número de horas por clase y por semana y
- El número de créditos en que se valorizan.

Así mismo es necesario establecer la carga semestral de asignaturas, las horas por semana y la seriación entre ellas, cuando es necesario.

A continuación se presenta la primera parte de dicho análisis, estableciendo tanto las principales razones de su estructura por área de estudio, como las de su carga por clase y semana, cuando se estima necesario. En el **apéndice 1** se presenta el acomodo semestral de las asignaturas por área de estudio, y en el **apéndice 6** la distribución de las asignaturas por semestre con su correspondiente carga horaria.

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

a. Teoría económica: esta área se ha estructurado con una asignatura de introducción, lo cual caracteriza al sistema económico, de acuerdo con la teoría general de los sistemas, estando aquella diseñada por el autor de esta propuesta general. En relación con las asignaturas de micro I y II, así como de macro I, este autor se adhiere, específicamente, a la propuesta del profesor Carlos Tello y otros (Tea), por considerarla actualizada, respecto a los programas vigentes. Finalmente, aun cuando la propuesta del maestro Tello, para macro II, es muy actualizada, se ha decidido adherirse al programa vigente a efecto de no marginar autores como Kalecki, disminuyendo la extensión en macro abierta, que debe profundizarse en el núcleo de especialización, sólo en algunas especialidades y no en todas. En todos los cursos se propone cambio de nombre a las asignaturas por uno que explique su contenido.

ASIGNATURA	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Introducción al estudio del sistema económico.			x	2	4	7	—
2) Mercados, modelos y efectos de política en el sistema económico.			x	2	4	7	TE-1
3) Microeconomía del consumidor, la demanda, el productor y los costos.			x	2	4	7	TE-1
4) Estructura de los mercados-precios y nociones de equilibrio y desequilibrio.			x	2	4	7	TE-3
5) Macroeconomía del consumo, el ahorro, la inversión, la inflación y el desempleo.			x	2	4	7	TE-2

Nota: resulta fundamental, en esta área, realizar ejercicios vinculados con la realidad, lo que se pretendió lograr mediante los talleres; sin embargo, el resultado no fue el

esperado, debido a la falta de coordinación de quienes impartían la teoría y quienes atienden los talleres, por lo cual se propone que se amplíe las horas por semana, para que el profesor de teoría dedique parte del tiempo al desarrollo de ejercicios para resolver problemas de la realidad y se supriman los talleres.

- b) **Economía política:** en opinión del autor del presente trabajo y con gran respeto, hacia los profesores de esa academia, dado su conocimiento de la materia, es necesario que se actualicen los programas, para imprimirle mayor pertinencia a conocimientos que se hacen cada vez más importantes, a fin de diseñar alternativas a la crisis propiciada por un capitalismo permisible de una especulación, cuya línea divisoria con el delito es cada vez más tenue.

La economía política es una disciplina que, sin dejar por ningún concepto de lado el pensamiento marxista, ha evolucionado en forma importante. Sus serias expresiones originales se dieron en el pensar no sólo de Marx, sino también de Smith, Ricardo y Malthus, entre otros; por lo que se propone un primer curso que defina, conceptualice y explique la economía política como actualmente se estudia, explicando sus avances y tendencias, y, además presente con claridad los razonamientos de los principales clásicos, confrontándolos entre sí.

También se propone continuar con tres cursos que den explicaciones científicas, evitando todo dogmatismo en los hitos del pensamiento marxista, así como los desarrollos contemporáneos actualizados de esos pensamientos, incluida su formalización a la cual se agregue una amplia bibliografía, para que con ello se abra un nuevo horizonte a los alumnos.

Por último, se propone una asignatura que presente las expresiones de autores que han realizado desarrollos críticos a las bases y estructuras ortodoxas del mercado.

ASIGNATURA	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Economía Política Clásica.	x			1.5	3	6	—
2) Introducción a la Economía Marxista.			x	2	4	7	—
3) Valor y Explotación			x	2	4	7	EP-2
4) Acumulación y Crisis			x	2	4	7	EP-3
5) Economía Política e Instituciones	x			1.5	3	6	EP-1

Nota: la experiencia ha demostrado la viabilidad de impartir estos cursos en 3 horas a la semana; sin embargo, el cuarto implica cierto nivel de formalización matemática, por lo cual se proponen 4 horas de curso por semana.

- c) **Teorías aplicadas:** los programas vigentes de las asignaturas que integran esta área son adecuados, sin embargo, requieren actualización e incorporación de nuevos desarrollos y problemas, por lo que el autor ha optado por incorporar a ellos las propuestas que permiten satisfacer esos requerimientos. En particular, la propuesta del profesor Tello plantea dos asignaturas, una que denomina Comercio

Internacional y otra Finanzas Internacionales; respecto de la primera, el plan vigente presenta la mayoría de contenidos coincidentes con ésta, con el nombre de Economía Internacional, y en opinión de este autor, dados los contenidos, es más pertinente el nombre de Comercio Internacional. Respecto a la asignatura de Finanzas Internacionales, se ha considerado conveniente fusionar algunos temas a la actual asignatura de Estructura Económica Mundial Actual, modificando su nombre a Estructura Económica y Financiera Internacional.

ASIGNATURA	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Teoría de las Finanzas Públicas	x			1.5	3	6	Derecho
2) Teoría Monetaria y Financiera	x			1.5	3	6	TE-5
3) Comercio Internacional	x			1.5	3	6	—
4) Estructura Económica y Financiera Internacional	x			1.5	3	6	TA-3
5) Introducción a la Teoría del Crecimiento y el Desarrollo.	x			1.5	3	6	TE-5

2. FUNDAMENTOS HISTÓRICOS

a. **Historia y pensamiento económicos:** en este caso, además de los programas vigentes, se tomó en cuenta la propuesta del profesor Tello y se ha considerado que la fusión propuesta por el profesor tiene la lógica de analizar el hecho histórico y, a continuación, estudiar el pensamiento de quienes se expresan analíticamente en torno al mismo; sin embargo, eso hace el curso demasiado complejo y pesado para el tipo de alumnos con que se cuenta. En esa virtud se ha planteado dejar los cursos como en el plan vigente.

Por último, se ha modificado la denominación de las asignaturas, con el fin de darle claridad a su contenido.

ASIGNATURAS	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Historia y Evolución del Capitalismo, Hasta el Siglo XIX.	x			1.5	3	6	—
2) Historia de la Economía Internacional en el Siglo XX.	x			1.5	3	6	HPE-1
3) Historia del Pensamiento Económico.	x			1.5	3	6	HPE-1 y 2
4) Historia Económica de México, Hasta 1917.	x			1.5	3	6	—
5) Historia Económica de México Contemporáneo.	x			1.5	3	6	HPE-4

Nota: La experiencia ha mostrado que es factible impartir estos cursos en tres horas a la semana cada uno de ellos.

- b. **Economía mexicana:** esta área consta de dos asignaturas en el plan vigente: el profesor Tello *et al*, dentro de su propuesta los fusiona en una sola asignatura, lo que al autor del presente trabajo parece adecuado, en razón de los contenidos debidamente actualizados.

ASIGNATURAS	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Economía mexicana.	x			3	6	6	HPE-5

Nota: a pesar de la fusión, y tomando en cuenta los demás cursos del área de historia, se considera factible impartir éste en tres horas a la semana.

3. FUNDAMENTOS INSTRUMENTALES.

- a) **Matemáticas:** el plan vigente consta de cinco asignaturas, mas en la práctica docente se ha demostrado que son **escasamente** suficientes; pero considerando la deficiente preparación con que llegan los estudiantes, es particularmente necesario, al inicio, dedicar más tiempo a la formación de éstos.

El profesor Tello *et al* presenta una propuesta pertinente para estudiantes que han tenido una adecuada formación en la educación media superior, lo que no se da en la mayoría de los casos, pues en particular los alumnos en ese nivel únicamente pretenden aprobar las materias, sin la intención de aprender.

En esa propuesta la asignatura Matemáticas I se enfoca a trabajar temas de álgebra lineal, dejando de lado la situación de los alumnos que ingresan teniendo el bachillerato con núcleo de concentración en materias económico-administrativas. Sin embargo, si fuesen del área físico-matemáticas, los problemas no serían muy distintos. Los temas presentados no se encadenan fácilmente con las asignaturas de teoría económica y, mucho menos, con una aplicación directa en la práctica profesional.

La propuesta de la asignatura Matemáticas II presenta varios tópicos que merecen tomarse en cuenta. El primero de ellos asume que los alumnos poseen un conocimiento avanzado de cálculo y el natural dominio de álgebra a nivel licenciatura, sin que ello se pueda aseverar. El segundo se relaciona con el hecho de que se proponen temas que, en la carrera de matemáticas se estudian en la asignatura Topología I, del quinto o sexto semestre, requiriendo ésta tener aprobados los créditos de Álgebra Lineal II y Análisis Matemático I, lo que resulta fuera de lugar en la carrera de economía.

La asignatura de Estadística tiene una amplitud de temas a tratar, lo cual tendrá una repercusión en el nivel de profundidad con la que se aborde.

Varios de los tópicos ahí expuestos pueden mandarse a materias optativas, las cuales deberán atender a las probabilidades con mayor profundidad. Lo mismo sucede con el tema de muestreo que, debido a su amplitud, requiere de un semestre para un tratamiento eficiente.

En razón de lo explicado, se ha considerado otra propuesta con una asignatura adicional a las actuales.

ASIGNATURAS	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Álgebra y Geometría.			x	1.5	3	5	—
2) Estadística Descriptiva.			x	2	2	3	—
3) Cálculo Diferencial e Integral.			x	2	4	7	M-1
4) Cálculo Multivariado.			x	2	4	7	M-3
5) Probabilidad y Estadística.			x	2	4	7	M-2
6) Introducción a los Métodos Econométricos.			x	2	4	7	M-5

Nota: como ya se explicó, en esta asignatura se proponen dos asignaturas iniciales, de tres y dos horas a la semana, por considerarse fundamentales para los cursos subsiguientes. Las demás asignaturas la experiencia permite considerar que es posible impartir estas temáticas con sus correspondientes prácticas en cuatro horas a la semana, procurando que los ejercicios se refieran a la solución de problemas del mundo real.

- b) **Competencias económicas:** el plan vigente considera como asignaturas, que en muy buena medida se desarrollan como cursos teóricos, circunstancia que no corresponde a la filosofía que motivó su existencia. En el mundo actual se requiere que los conocimientos que se imparten a los alumnos les permitan su aplicación a la solución de los problemas del mundo real.

Esta área de estudios debe tener la importantísima función de dotar de habilidades, destrezas y actitudes al futuro economista, que le permitan aplicar sus conocimientos, esencialmente en el campo laboral y en el de la investigación.

La orientación que tienen las escuelas en el mundo, especialmente en Europa y los países desarrollados, es de preparar al alumno para esos fines. La UNESCO, en su Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI señaló que "... las generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales". La misma organización en el artículo 1 de esa Declaración establece en su inciso C: "promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico...". En síntesis, se trata de dominar **el saber** con el propósito de **saber hacer**.

Otro aspecto de enorme importancia, como repetidamente se ha señalado y que es del dominio común de los profesores que imparten clases en los primeros semestres, lo es la pésima adquisición de competencias en lectura, matemáticas y ciencias que, en la mayoría de los casos, les proporciona la educación media superior. Diversas propuestas se han hecho para enfrentar este problema, entre las que destacan la de un examen diagnóstico acompañado, en su caso, por un semestre propedéutico y la de cursos inter-semestrales de regularización, entre otros.

Este asunto es de enorme importancia, dado que los estudiantes al ingresar, en un número considerable no leen con fluidez, difícilmente comprenden el texto y mucho menos cuentan con la capacidad para sintetizarlo. En matemáticas no solamente han olvidado competencias elementales de aritmética –porcentajes, regla de tres, decimales, etcétera–, sino que carecen del dominio de los resultados lógicos, así como de la aplicación de los conocimientos a la solución de problemas en diferentes circunstancias. Aunado a lo anterior no tienen hábitos de estudio, además de no contar con métodos de aprendizaje.

En esta propuesta se plantea una solución alternativa que no necesariamente es mejor a las otras, pero trata de avanzar en la solución al problema, haciéndolo con oportunidad; consistiendo en establecer, como requisito de ingreso a la facultad, que el alumno tome un curso propedéutico intensivo, el cual deberá de constar de cuatro horas diarias, las cuales deberán ser teórico prácticas, dos de las cuales serán para competencia lectora y las otras para competencia matemática; debiendo llevarse a cabo en un plazo que iría del 15 de mayo al 15 de agosto, al que se le descontarían las tres semanas de vacaciones administrativas, quedando así de aproximadamente nueve semanas, es decir, de 90 horas para cada competencia.

En razón de lo expuesto, el autor, asesorado por otros colegas, propone que las asignaturas orientadas a la investigación y el análisis económico se transformen en verdaderos talleres que doten de competencias –conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes– a los estudiantes, para aplicar los conocimientos adquiridos a la solución de problemas del mundo real.

Por último, en particular, la primera asignatura debe estar orientada a dotar a los estudiantes de las competencias elementales para iniciarse en el trabajo del economista, en los aspectos más básicos, como los son porcentajes, cuadros, etcétera.

Nota: En razón de que se trata de asignaturas eminentemente prácticas, es posible su impartición en tres horas a la semana.

- c) **Derecho y disciplinas económico administrativas:** en esta área el plan de estudios vigente considera cuatro asignaturas, entre las cuales están las denominadas: Análisis e Interpretación de Estados Financieros y Formulación y Evaluación de Proyectos. La primera, en opinión de este autor, es una asignatura propia de la economía de la empresa y del sector público; y la segunda, también propia de esas áreas de especialidad, por lo deben transferirse al núcleo de especialización.

Pero, por otra parte, este autor considera indispensable los conocimientos mínimos del Derecho y de la Geografía Nacional, toda vez que los primeros son fundamentales por ser la base que formaliza y legaliza prácticamente todos los actos de los agentes económicos; y los segundos, son la expresión materializada de los recursos naturales, de los que el ser humano obtiene sus satisfactores.

ASIGNATURAS	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Introducción al estudio del Derecho y nociones de derecho administrativo y fiscal.	x			1.5	3	6	—
2) Introducción al estudio de la contabilidad.			x	2	4	8	—
3) Contabilidad nacional.			x	2	4	8	TE-1 y DD-1
4) Geografía económica de México.	x			1.5	3	6	—

Nota: en esta área se ubican dos asignaturas teóricas y dos teórico prácticas. Las primeras, se estima que se pueden impartir en tres horas a la semana, por ser nuevas; y las segundas, en cuatro horas, para realizar con eficiencia las prácticas suficientes para el dominio de esas materias, y que actualmente no se cuenta con el tiempo necesario.

En el apéndice 1 se presenta la estructura semestral de las asignaturas por área de

ASIGNATURAS	TIPO			HRS.		No. de créditos	Seriación
	T	P	T/P	Cl.	Sem.		
1) Competencias elementales para el trabajo del economista.	x			1.5	3	3	—
2) Competencias para la investigación y la medición de variables económicas.	x			1.5	3	3	—
3) Competencias para el análisis de los sectores primario e industrial.	x			1.5	3	3	CE-2
4) Competencias para el análisis del sector de servicios.	x			1.5	3	3	CE-2
5) Competencias para el análisis de las interacciones del Estado en la economía.	x			1.5	3	3	CE-2

estudio. Y en el apéndice 5 se muestra la distribución de las asignaturas por semana, con su carga diaria en horas clase.

Conclusiones

1ª. Este Proyecto se refiere, exclusivamente, al denominado núcleo básico, por lo que se integra por conocimientos, prácticas y competencias que se refieren a temas esenciales, los cuales servirán para comprender cualquier especialidad (terminal), evitando temas que sólo sean útiles para algunas de ellas.

2ª. La propuesta que se presenta se ha elaborado con base en los fundamentos teóricos y empírico pragmáticos a que se refiere la introducción, así como con los contenidos del plan y programas de estudios vigentes, con las propuestas presentadas por los profesores Carlos Tello *et al*, Eduardo Nava y Rafael Buendía; con los aportes para áreas específicas de estudio de otros profesores, tomando en cuenta las normas establecidas por la UNAM, en el reglamento respectivo y en el marco institucional de docencia.

3ª. El plan de estudios, resultante del análisis, se estructura en tres grandes líneas de fundamentos, que son: teóricos, históricos e instrumentales. En cada una de ellas se hace una división por áreas de estudio (siete), y cada una de éstas se subdivide por asignaturas (treinta y cinco).

4ª. El plan, con la estructura señalada, se distribuye en cinco semestres, asignándole a cada una de sus semanas entre 22 y 25 horas de clase, distribuyéndose en cargas diarias de 3 a 5 horas. Los créditos resultantes para las 35 asignaturas del núcleo básico, ascienden a 201, toda vez que se consideran dos créditos por cada hora de teoría y un crédito por cada hora de práctica. La estructura a que se refiere este punto y el anterior, excepto los créditos, se presenta en el apéndice 1.

5ª. La propuesta también comprende el establecimiento de un curso intensivo propedéutico de 4 horas diarias, en el lapso del 15 de mayo al 15 de agosto de cada año, para desarrollar las competencia de lectura y matemáticas. Este curso sería requisito para ingresar a estudiar a la Facultad.

6ª. Con el fin de llegar a los propósitos señalados en la primera de estas conclusiones y con el apoyo de los profesores mencionados en la segunda de ellas, se han estructurado los temarios básicos de cada asignatura, mismos que se presentan en el apéndice 2.

7ª. A juicio del autor, parece indispensable solicitar a los profesores interesados de cada academia que emitan sus opiniones y, en su caso, observaciones sobre las asignaturas y temas comprendidos en ellas, con el fin de obtener un consenso académico sobre la propuesta, previamente a cualquier proceso oficial dirigido, encausado y orientado por el Consejo Técnico.

8ª. Por último, en el apéndice 3 se presenta la argumentación en que se basan los fundamentos teóricos y empíricos a que se refiere la introducción. En el apéndice 4 se encuentra todo el análisis realizado para definir la estructura y asignaturas del plan; en el 5, el análisis que sostiene la estructura temática de las asignaturas y, finalmente, en el 6, la distribución de las asignaturas por semestre, con su correspondiente carga horaria.

APÉNDICES

APÉNDICE 1
ESTRUCTURA DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS, POR
ÁREA Y SEMESTRE
(Incluye horas por semana de clase)

	1		2		3		4		5	
TEOR. ECONÓ- MICA.	Int. al estudio del Sistema Económico.	4	Merc. mod. y efec. de pol. en Sist. Econ.	4	Macro del con ahor. inv. infl. y desem.	4				
			Micro del con dem. prod. y costos.	4	Estruc. mdos prec. equilib y desequilib.	4				
ECON. POLÍT.	Economía Pol. Clásica	3	Intr. a la econ Marxista.	4	Valor y explotación.	4	Acumulación y crisis.	4	Ec. política e instituciones.	3
MATE MÁTICA- CAS.	Álgebra y geometría.	3	Estadística descriptiva.	2	Cálculo multivariado.	4	Probabilidad y estadística.	4	Intr. métodos econométr.	4
			Cálculo difer e integral.	4						
HISTO- RIA.	Historia y evol. capitm. Hasta S.XIX	3	Hist. Econ. Intern. en el S. XX.	3	Historia del Pensamiento Económico.	3	Hist. Ec. de México, hasta 1917.	3	Hist. Ec. Mex. Contemporan. Ec. Mexicana	3
DER. Y DISC. EC. ADMVS	Intr. al est. del Derecho.	3			Contab. Nal.	3	Geo.Ec. Méx.	3		
	Intr. al est. de la contabilidad.	4								
COMPT ECON.	Comp. para el trabajo.	3	Comp. p/ la investigación.	3	Comp. anál. Sec. pr. e ind	3	Comp. anál. Sec. services.	3	Comp. anál. Edo. en econ.	3
TEORÍ AS APLICA DAS							Teo. de Fin. Púbs.	3	Estr. Econ. y Fin. Intern.	3
							Comercio internacional.	3	Intr. T. del Crec. y Des.	3

SUMAS HRS-SEM 23 24 25 23 22

APÉNDICE 2

ESTRUCTURA TEMÁTICA DE LAS ASIGNATURAS TEORÍA ECONÓMICA

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL SISTEMA ECONÓMICO TEMAS

1. Nociones sobre el objeto de la ciencia económica.
2. Introducción a los sistemas económicos.
3. Valoración de la producción del sistema en un modelo de economía cerrada.
4. Interacción de los agentes en un sistema económico, con modelo de economía cerrada en equilibrio.
5. Matriz insumo-producto: esquema, componentes y ejercicios.
6. El sistema económico en un modelo de economía abierta.
7. El sistema económico en un modelo con gobierno.
8. El subsistema monetario financiero del sistema económico.

MICROECONOMÍA DEL CONSUMIDOR, LA DEMANDA, EL PRODUCTOR Y LOS COSTOS TEMAS

1. Introducción.
2. El funcionamiento del mercado.
3. La conducta del consumidor.
4. Demanda individual y de mercado.
5. Teoría de la producción.
6. Los costos de producción.

MERCADOS, MODELOS Y EFECTOS DE POLÍTICA EN EL SISTEMA ECONÓMICO TEMAS

1. Introducción.
2. Determinación del nivel de actividad.
3. Modelos de dos mercados: modelo de la IS-LM.
4. Modelos neoclásicos y keynesianos con mercado laboral y oferta agregada.
5. Equilibrio entre la oferta y demanda agregadas: equilibrio neoclásico y keynesiano.
6. Factores que determinan la variación del ingreso: consumo y ahorro; inversión y salarios; precios y empleo.

ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS-PRECIOS Y NOCIONES DEL
EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO
TEMAS

1. La teoría de los precios, en diferentes estructuras de mercado: competencia perfecta, monopolio, competencia monopolística y oligopolio.
2. Mercados de factores: competitivos, monopsonio y monopolio.
3. Nociones de equilibrio general y eficiencia económica.

MACROECONOMÍA DEL CONSUMO, EL AHORRO, LA INVERSIÓN, LA
INFLACIÓN Y EL DESEMPLEO
TEMAS

1. Introducción a las teorías de la inflación y el desempleo.
2. Modelos de ciclo económico .
3. Modelos de crecimiento económico .
4. Introducción a la economía abierta. El sistema neoclásico y keynesiano de cuatro mercados.

ECONOMÍA POLÍTICA.

ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA
TEMAS

1. Introducción: definición, conceptualización y enfoques de economía política.
2. La economía política clásica: Smith, Ricardo y Malthus.
3. Teoría ricardiana de la renta de la tierra.
4. Teoría del valor y la distribución: Ricardo y Smith.
5. La distribución: planteamiento de Rosa Luxemburgo.
6. La plusvalía en Smith y su ausencia en Ricardo.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA MARXISTA
TEMAS

1. Definición del capitalismo: una formación social inicialmente progresiva y autolimitada.
2. Análisis marxista del capitalismo *versus* el análisis de las teorías neoclásica y keynesiana.
3. Valor y explotación.
4. Acumulación y crisis.
5. Otros temas contemporáneos de la teoría marxista.

VALOR Y EXPLOTACIÓN
TEMAS

1. Teoría del valor trabajo: versiones premarxista y marxista.
2. Valor de cambio y valor en la teoría marxista . Contabilidad social y valor.
3. El problema del excedente económico: de los fisiócratas a la teoría neoclásica moderna.
4. Aspectos empíricos de las teorías del valor y la explotación.

ACUMULACIÓN Y CRISIS

TEMAS

1. Acumulación: crecimiento armónico del capitalismo.
 - 1.1 Ley general de la acumulación capitalista.
 - 1.2 Acumulación y reproducción material de la sociedad.
2. Crisis: interrupción brusca del crecimiento capitalista.
 - 2.1 Crisis de sobreproducción: de capital, de mercancías y subconsumo.
 - 2.2 Crisis de realización.
 - 2.3 Crisis de proporcionalidad en la producción.
3. Análisis de crisis reales.

ECONOMÍA POLÍTICA E INSTITUCIONES

TEMAS

1. Qué es la economía política moderna.
2. Racionalidad individual y acción colectiva.
3. Institucionalismo económico.
4. Coordinación, cooperación y decisión.
5. Áreas de aplicación.

TEORÍAS APLICADAS

TEORÍA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

TEMAS

1. Estado y economía.
2. Gasto público.
3. Ingresos públicos.
4. Empresa pública.
5. Deuda pública.
6. Tópicos de política fiscal.
7. Elementos para la medición de la actividad del sector público.

TEORÍA MONETARIA Y FINANCIERA

TEMAS

1. El dinero.
2. Sistema bancario y financiero.
3. Teorías del dinero.
4. El sistema monetario y las relaciones con el exterior.

COMERCIO INTERNACIONAL

TEMAS

1. Introducción.
2. Teorías del comercio internacional.
3. Política comercial internacional.
4. Aspectos monetarios y financieros del comercio internacional.
5. La balanza de pagos y la teoría económica del tipo de cambio.
6. Teoría e instrumentos de la política comercial.

ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA INTERNACIONAL TEMAS

1. Ubicación histórica de la crisis y el cambio mundial actual.
2. La globalización y regionalización del mundo.
3. La estructura del comercio mundial.
4. La administración del comercio mundial.
5. Movimiento de capitales.
6. Los problemas de la construcción de un nuevo orden mundial.

INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y DEL DESARROLLO

TEMAS

1. Introducción: conceptos de crecimiento y desarrollo y sus indicadores de medición.
2. Los modelos de crecimiento.
3. Las experiencias históricas de desarrollo y el debate sobre la teoría del desarrollo.
4. Propuestas estratégicas para el desarrollo económico en América Latina en la actualidad: (neoestructuralismo vs. neoliberalismo).

HISTORIA

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CAPITALISMO HASTA EL SIGLO XIX TEMAS

1. Importancia de la historia económica.
2. La formación del capitalismo.
3. El sistema de economía colonial .
4. La revolución Industrial y la Revolución Francesa.
5. Las revoluciones de independencia en América .
6. Expansión y consolidación del capitalismo.
7. Formación del capitalismo en América Latina.

HISTORIA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL, EN EL SIGLO XX TEMAS

1. La época del imperialismo.
2. El papel de América en la nueva división internacional del trabajo.
3. Características generalés de la economía internacional en el periodo "entre guerras".
4. La Segunda Guerra Mundial; 1939-1945 .
5. Reestructuración de la economía mundial de posguerra, 1945-1970.
6. La economía latinoamericana de posguerra.
7. Crisis y estancamiento de la economía internacional en el periodo reciente.
8. Economía y política en los años noventa.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO TEMAS

1. El mercantilismo como propuesta doctrinaria.
2. La economía política clásica.
3. Las alternativas a la teoría clásica.
4. El surgimiento de la escuela neoclásica.
5. Madurez neoclásica y corriente marxista.
6. Teorías de la demanda efectiva.
7. Corrientes del pensamiento económico en Latinoamérica.
8. Pensamiento económico contemporáneo.

HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO, HASTA 1917 TEMAS

1. Atrazo y crecimiento económico de largo plazo.
2. Crecimiento económico y mercado interno.
3. La vocación extractiva de la economía mexicana: la minería.
4. Agricultura, economía alimentaria y mercado interno.
5. Industria y desarrollo del mercado interno mexicano: tendencias de largo plazo.
6. Transportes, sistema de costos y desempeño económico en México.
7. La conformación de un sistema fiscal en México.
8. Obstáculos al desarrollo del sistema financiero mexicano.
9. La empresa y la gestión empresarial en la historia de la economía mexicana.

HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO CONTEMPORÁNEO TEMAS

1. La reestructuración económica y la institucionalización de la revolución (1920-1938). La construcción del sistema político mexicano.
2. La primera etapa de la industrialización contemporánea y los problemas monetarios (1938-1958).
3. Consolidación y auge del capitalismo mexicano: el desarrollo estabilizador y la industrialización vía el proceso de sustitución de importaciones (1958-1970).
4. El fin del ciclo: los límites del modelo económico.

ECONOMÍA MEXICANA

ECONOMÍA MEXICANA TEMAS

1. México, hoy.
2. México en el mundo.
3. Las grandes transformaciones en México, de 1920 a 2000.
4. El cambio estructural.
5. Escenarios de largo plazo: México en el siglo XXI

MATEMÁTICAS

ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA TEMAS

1. Álgebra.
2. Geometría.
3. Tópicos de matemáticas financieras.

ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA TEMAS

1. Presentación de datos.
2. Medidas de posición y dispersión.
3. Números índice.

CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL TEMAS

1. Funciones.
2. Límites y continuidad.
3. Derivada.
4. Aplicación de derivada.
5. Integral definida.
6. Integral impropia.
7. Aplicación de la integral.

CÁLCULO MULTIVARIADO TEMAS

1. Derivada parcial.
2. Derivada total.
3. Derivadas cruzadas.
4. Máximos y mínimos.
5. Método de multiplicadores de Lagrange.
6. Sistemas de ecuaciones lineales.
7. Matrices y determinantes.
8. Operaciones con matrices.
9. Matriz inversa.

PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA TEMAS

1. Estadística inferencial.
2. Funciones de distribución discretas.
3. Funciones de distribución continuas.

4. Intervalos de confianza.
5. Estimación puntual y por intervalos.
6. Pruebas de hipótesis.
7. Introducción al análisis de regresión.

INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS ECONOMÉTRICOS TEMAS

1. Modelo lineal simple.
2. Método de mínimos cuadrados ordinarios.
3. Violaciones a los supuestos del modelo.
4. Modelo lineal general.
5. Introducción a las series de tiempo.

DERECHO Y DISCIPLINAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO Y NOCIONES DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y FISCAL TEMAS

1. Introducción al estudio del Derecho.
2. Fundamentos constitucionales de la intervención del Estado en la economía.
3. La organización administrativa del poder ejecutivo.
4. Fundamentos jurídicos de las finanzas públicas.

INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD TEMAS

1. Nociones introductorias.
2. El estado de situación financiera: valor monetario de la entidad económica.
3. El estado de resultados: determinación y conceptualización de las utilidades y pérdidas.
4. La contabilidad, las transacciones y sus registros sistemáticos y cronológicos.
5. La contabilidad, los papeles de trabajo y operaciones periódicas.
6. La contabilidad detallada.
7. Práctica general amplia.

CONTABILIDAD NACIONAL TEMAS

1. Introducción: conceptos y antecedentes.
2. Naturaleza y atributos del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.
3. Estructura del SCN 1993: procesos, categorías, reglas, cuentas y resultados.
4. Método de registro de los flujos y acervos económicos.

5. Ejercicio de registro con el SCN 1993.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA DE MÉXICO TEMAS

1. Territorio nacional: composición –artículo 42 CPEUM– y conceptos básicos.
2. División política del territorio.
3. Regionalización.
4. Recurso naturales: descripción y ubicación.
5. Áreas de desarrollo: agropecuarias, mineras, industriales y de servicios.
6. Vías de comunicación.
7. Sistemas de distribución.

COMPETENCIAS ECONÓMICAS

COMPETENCIAS ELEMENTALES PARA EL TRABAJO DEL ECONOMISTA TEMAS

1. Definición y análisis de problemas en el trabajo.
2. Planeación, programación, recursos y costos del trabajo.
3. Fuentes de información: INEGI, Secretarías de Estado y otros (internet, publicaciones, etcétera).
4. Métodos y técnicas de trabajo: porcentajes, tasas de crecimiento, manejo de índices, precios corrientes y constantes, cuadros, gráficas, encuestas, censos, conciliación de resultados, etcétera).
5. Análisis lógico de resultados.
6. Características y forma de los informes de resultados.
7. Alcance y salvedades de los resultados.
8. Ejercicios y prácticas.

COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y MEDICIÓN DE VARIABLES MACROECONÓMICAS TEMAS

1. Métodos científicos: análisis-reduccionista y síntesis-holística.
2. Métodos de investigación: planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis, propuesta y contrastación.
3. Técnicas de investigación: documental, de campo –encuestas, evaluación de impacto–, experimental y cuasi experimental.
4. Procesos de investigación económica.
5. Variables macroeconómicas: población, empleo, producción, ingreso, consumo, inversión, exportaciones e importaciones.
6. Medición de variables: ejercicios.

7. Presentaciones en power point.

COMPETENCIAS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS SECTORES
PRIMARIO E INDUSTRIAL
TEMAS

1. Investigación de la estructura agrícola e industrial conforme al SCIAN.
2. Clasificación de las unidades productoras por: tamaño, actividad, producto y destino de su producción.
3. Caracterización de las variables fundamentales de los subsectores agrícola e industrial (metodologías: SCIAN, censos económicos y SIEM).
4. Estructura del origen del consumo interno y del destino de la producción agrícola e industrial (nacional e internacional).
5. Construcción de balanzas comerciales por subsectores.
6. Encadenamiento de los subsectores industriales, mediante la matriz insumo-producto.
7. Fuentes de financiamiento para la inversión agrícola e industrial.
8. Determinación de mercados de oportunidad de los productos agrícolas e industriales.

COMPETENCIAS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR DE
SERVICIOS
TEMAS

1. Investigación de la estructura de servicios, conforme al SCIAN.
2. Clasificación de las unidades productoras por: tamaño, actividad, producto y destino de su producción.
3. Caracterización de las variables fundamentales de los subsectores de servicios (metodologías: SCIAN, censos económicos y SIEM).
4. Estructura del origen del consumo interno y del destino de la producción de servicios (nacional e internacional).
5. Construcción de balanzas comerciales por subsectores.
6. Fuentes de financiamiento para la inversión de servicios.

COMPETENCIAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN DEL
ESTADO EN LA ECONOMÍA
TEMAS

1. Investigación de la estructura de la administración pública centralizada y descentralizada.
2. Clasificación de los sectores públicos: centralizado y descentralizado.
3. Fuentes de información sobre los ingresos públicos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, precios y tarifas.
4. Investigación y análisis de la Ley de Ingresos.

5. Investigación de la estructura del gasto público.
6. Clasificaciones del gasto público: económica, programática, funcional y por objeto del gasto.
7. Conceptos de programación: metas e indicadores.
8. Ejercicio de programación y presupuestación.

APÉNDICE 3

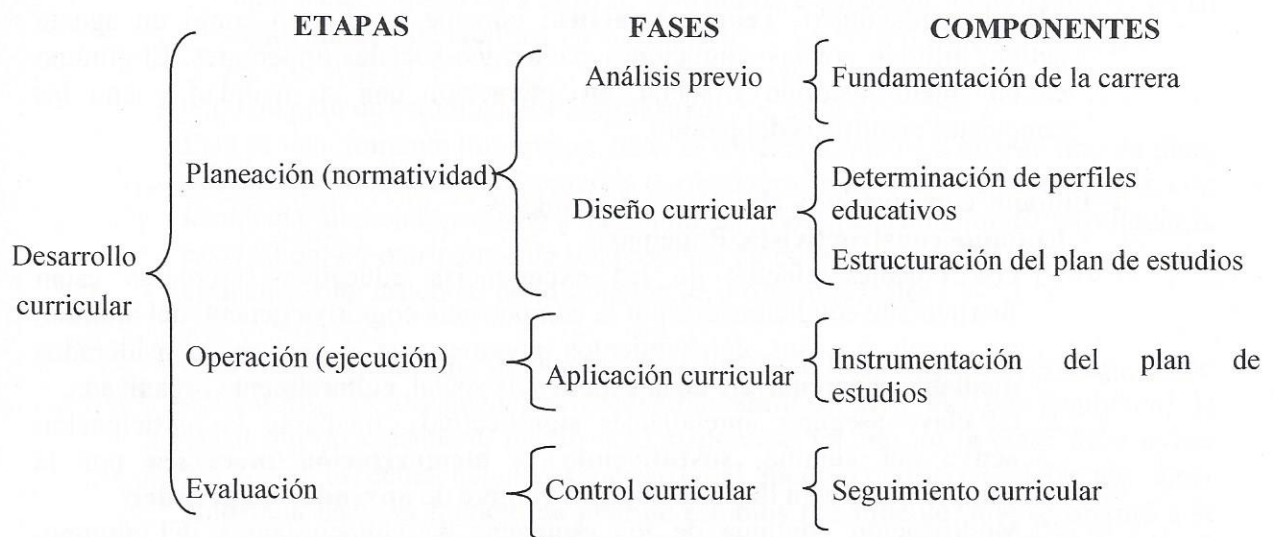
ARGUMENTACIÓN EN QUE SE BASAN LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EMPÍRICO-PRAGMÁTICOS

Introducción

a. Fundamentación teórica de esta propuesta.

i. Planeación y desarrollo curricular:

- **Currículum:** proyecto educativo integral que planifica el aprendizaje (ubicado en la planeación educativa), compuesto por una serie compleja de procesos para elaborar y especificar contenidos y estrategias metodológicas (flexibles a la acción docente), condicionado por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, que se expresan en los ámbitos: socio-histórico, político-administrativo, de producción de medios culturales, técnico-pedagógico y práctico-pedagógico.
- **Desarrollo curricular:** proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, estructurado de la siguiente manera:



ii. Corriente teórico-epistemológica.

- Epistemología del conocimiento. **Constructivismo:** en éste el conocimiento es el resultado de las ideas cognoscitivas acerca del mundo que construye el hombre, a partir de su adaptación; en la que el sujeto y el objeto se mezclan tan intensamente que no es posible distinguir lo que le corresponde a uno y a otro. Es una actividad que se manifiesta, tanto en el nivel empírico como en el teórico. Propone que el conocimiento está sumamente ligado a la experiencia, ya que es necesario que el individuo experimente las diferentes sensaciones, para así reflexionar sobre el porqué de las cosas, y es condición para proporcionarle o transmitirle la información y así generar nuevos conocimientos.
 - Propone que el conocimiento está sumamente ligado a la experiencia, ya que es necesario que el individuo experimente las diferentes sensaciones para así lograr reflexionar sobre el porqué de las cosas; y es condición para proporcionarle o transmitirle la información y así asegurar nuevos conocimientos.
 - Perspectiva epistemológica educativa. **Corriente cognitiva:** ésta postula que el conocimiento es interno al sujeto, él lo construye. El proceso de aprendizaje es activo, resultado de la interrelación entre el sujeto y el profesor, cuyo rol es el de un facilitador, un guía del proceso, no el de un experto, como sucede en la teoría constructivista.
 - Modelo pedagógico. **Teoría didáctica:** concibe al alumno como un agente activo, influido por las condiciones económico-sociales imperantes. El alumno es un sujeto histórico y social, en interacción con su realidad y con las conquistas científicas del pasado.
- iii. Enfoque curricular y su abordaje metodológico.
- **Enfoque constructivista.** Principios:
 - 1°. Los posibles efectos de las experiencias educativas escolares están fuertemente condicionados por la competencia cognitiva general del alumno, así como por sus conocimientos previos, que deben ser considerados mediante el aprendizaje de la experiencia social, culturalmente organizada.
 - 2°. Es clave asegurar aprendizajes significativos, mediante la participación activa del alumno, **sustituyendo la memorización mecánica** por la comprensiva, para llegar al objetivo cumbre de **aprender a aprender**.
 - 3°. Modificación continua de los esquemas de conocimientos del alumno, debiendo favorecerse la **interacción permanente de docente-alumno** y alumno-alumno, estableciendo niveles de ayuda del docente al alumno, **evitando** la prescripción de **métodos de enseñanza en términos obsoletos**.
 - Concepción teórico-metodológica deseable.
 - 1) Propiciar la búsqueda de claridad y precisión, el interés por dar coherencia e integración a los elementos curriculares y el alejamiento de prácticas intuitivas sin fundamento, **evitando inflexibilidad, exacerbado conductivismo y el reduccionismo**, tanto del fenómeno educativo como de la realidad histórico-social.

- 2) Aprovechar la cuidadosa expresión de objetivos del enfoque sistémico-tecnológico.
- 3) Aprovechar el postulado esencial del enfoque crítico, en cuanto a la importancia vital del vínculo de las instituciones educativas-sociedad, evitando los extremos de flexibilidad, ambigüedad y eclecticismo, propios de este enfoque.
- 4) Aprovechar las virtudes del enfoque constructivista que resuelven, de manera adecuada, las limitaciones de los enfoques clásico y sistémico.

iv. Planes de estudio y programas de las asignaturas.

- Conceptualización de plan de estudios y programas de las asignaturas.
 - Plan de estudios: es la organización y estructuración curricular que presenta la planificación del proceso educativo de la carrera (nivel macro) e implica una toma de decisión respecto al qué, el porqué, el cómo y el cuándo debe adquirir el alumno los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores (nivel micro), necesarias para alcanzar los fines y objetivos establecidos.
 - Programa de las asignaturas: es el conjunto de instrucciones secuenciales para llevar el control del proceso educativo en una materia o asignatura, para uso de los profesores. En él se presentan las instrucciones de carga horaria asignada, fundamentación, objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje, materiales didácticos a utilizar, sistema de evaluación, bibliografía y, en su caso, número de créditos.

- Tipo de plan de estudios: **por asignatura.**

Ésta es una limitante importante, dada la concepción teórica de este tipo de plan, que se organiza en torno a materias o asignaturas e incluso a temas aislados, con tendencia al enciclopedismo y la atomización del pensamiento. Se privilegia la exposición, en detrimento de los procesos de construcción y transformación del conocimiento, así como de la solución de problemas reales.

Aun cuando dicho tipo de plan no lo establece la legislación universitaria como obligatorio, la organización académico-administrativa es, prácticamente, la única que lo considera, por lo cual el proceso interno en la clase debe evitar todos los aspectos negativos propios del modelo teórico y debiendo tener tendencia hacia el modelo de plan de estudios por módulo, que se orienta a la interdisciplinariedad y al equilibrio entre teoría y práctica, presentando el trabajo grupal y la solución de problemas reales.

- Elemento de la estructura curricular.

- Objetivos curriculares: es la descripción de los resultados generales a obtenerse, que contribuyen a satisfacer una necesidad social, y que en el caso del núcleo básico deberá contribuir al conocimiento de los conceptos mínimos que permitan introducirse y profundizar en un campo específico de la economía.
- Mapa curricular: esquema que establece la relación de gradación o secuencias sistemática y la correlatividad de las diversas asignaturas

obligatorias que componen el núcleo básico, en forma vertical y horizontal, especificando la duración –teórica y práctica– de cada asignatura, valor crediticio, número de cursos y ciclos escolares, así como la seriación.

- Elementos normativos institucionales: 1) requisitos de ingreso, 2) requisitos de permanencia, 3) prácticas escolares, 4) servicio social, 5) titulación y 6) requisitos de egreso.

- Elementos de los programas de estudios.

- Datos de ubicación del programa en el plan y de la identificación de éste.
- Introducción: contenido global del curso, propósitos, interrelaciones verticales y horizontales con otros cursos; y trascendencia o beneficios.
- Intencionalidades, objetivos terminales y aprendizajes esperados.
- Contenido temático con bibliografía.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje: estrategias de instrucción y aprendizaje; dinámica de trabajo; papel del docente y el alumno; productos esperados del aprendizaje y estrategias de evaluación.
- Programación de las actividades: tiempos, recursos y espacios previstos.

v. Las competencias, como finalidad (teleología) de los sistemas educativos actuales.

- **Proemio:** la globalización, como un estado real de cosas, ha provocado cambios sociales y económicos sin precedentes, que se han sustentado en el progreso científico y tecnológico, especialmente de la industria de las comunicaciones, promoviendo la integración y la cooperación internacional, pero también intensificando la competitividad.

En esta nueva era se considera el conocimiento como la fuerza impulsora del desarrollo personal y profesional, asumiéndose que las personas que consiguen conocimientos con una sólida educación básica y manteniendo un aprendizaje a lo largo de la vida, adquieren destrezas y transforman todo ello en competencias útiles.

El rápido ritmo del progreso tecnológico (especialmente por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación –TIC–) hace que el conocimiento que se posee de un tema se quede obsoleto con gran rapidez, por ello el desarrollo y adquisición de competencias se ha convertido en la teleología de los sistemas educativos actuales.

- **Conocimiento y competencias.**

La literatura sobre el tema menciona el **saber qué**, para el conocimiento de hechos o información, y al **saber cómo** para los conocimientos operacionales o destrezas.

En la economía, basada en el conocimiento, se distinguen cuatro tipos de éste: **el saber qué** –hechos codificables que se transmiten fácilmente–; **el saber por qué** –referido a la comprensión científica y al impacto de la ciencia en la humanidad–; **el saber cómo** –capacidad de llevar a cabo ciertas tareas–; y **el**

saber quién – saber qué personas poseen el necesario saber qué, saber por qué y saber cómo–. El conocimiento también se clasifica en **codificado** –se puede expresar por el lenguaje o por símbolos y, por lo tanto, se puede almacenar y/o comunicar, es decir, se puede separar de su propietario, almacenar y compartir con otras personas, especialmente mediante las TIC, con disposición instantánea –que se puede transmitir codificada– y en **tácito** –cuando una persona selecciona, interprete y desarrolle el codificado y le dé un uso oportuno–.

En un mundo en que el conocimiento factual existente se crea, se distribuye y se puede acceder a él de forma rápida, la necesidad de que las personas lo memoricen es cada vez menor. En su lugar, necesitan los instrumentos apropiados para seleccionar, procesar y aplicar el conocimiento requerido, con el fin de hacer frente a los modelos cambiantes de empleo, ocio y familia. Esto explica la tendencia creciente en la enseñanza por desarrollar competencias, en vez de enseñar conocimientos de hechos.

Las competencias en el mundo de la educación, en general, expresan una cierta **capacidad** o **potencial**, para actuar de manera eficaz en un contexto determinado.

En un sentido amplio, la competencia (literacy) se refiere a “la capacidad de los alumnos de aplicar sus conocimientos y habilidades en áreas académicas y fundamentales y de analizar, razonar y comunicarse eficazmente cuando plantean, resuelven e interpretan problemas relacionados con distintas situaciones”. En síntesis, “una capacidad de actuar eficazmente en un número determinado de situaciones, una capacidad basada en los conocimientos, pero que no se limita a ellos”.

- **Competencias clave** (fundamentales, esenciales o básicas).

Son las competencias necesarias para que los individuos lleven una vida independiente, rica, responsable y satisfactoria, lo que implica que cumplan con los siguientes tres requisitos: 1°. que sean potencialmente beneficiosos para todos los miembros de la sociedad, independientemente del género, clase social, raza, cultura, entorno familiar o lengua materna; 2°. han de cumplir con los valores y convenciones éticas, económicas y culturales de la sociedad a la que afectan; y 3°. el contexto en que se van a aplicar, considerando aquellas situaciones más comunes y probables que los ciudadanos encontrarán durante sus vidas.

En Europa existe consenso general en que el dominio de las nociones de lectura, escritura y cálculo son condición necesaria, pero insuficiente para una vida adulta con éxito. La lectura se define como la competencia que implica “la capacidad de comprender, usar y reflexionar sobre textos escritos para alcanzar los objetivos, desarrollar los conocimientos y el potencial propios y ser parte activa de la sociedad”.

Las nociones matemáticas son la competencia que implica “el conocimiento y las destrezas que se requieren para manejar eficazmente las matemáticas en diversas situaciones”.

- **Competencias genéricas:** son aquellas que no están ligadas a ninguna disciplina, sino que se pueden aplicar a una variedad de áreas, de materias y situaciones que tienen que ver con los aspectos complementarios e independientes de las materias que pueden ser utilizadas en otros campos. Las más destacadas son la comunicación, la solución de problemas, el razonamiento, el liderazgo, la creatividad, la motivación, el trabajo en equipo y la capacidad de aprender. Ésta última fundamental para **el aprendizaje a lo largo de la vida**.
- Las actitudes, junto con las destrezas –habilidades– y conocimientos, son la tercera característica esencial que define a una competencia. Las actitudes pueden ser personales –curiosidad, motivación, creatividad, escepticismo, honradez, entusiasmo, autoestima, confianza, responsabilidad, iniciativa y perseverancia– y sociales o interpersonales –capacidad para desarrollar y mantener las relaciones privadas y profesionales, mediante una comunicación eficaz, el trabajo en equipo, las competencias lingüísticas, la toma de conciencia y el respeto hacia otras culturas y tradiciones.

vi. Los objetivos educacionales –niveles de apropiación del estudiante–.

- **CONOCIMIENTO:** capacidad de recordar hechos específicos y universales; métodos y procesos; o un esquema, estructura o marco de referencia.
Especificidades:
 - Conocimientos específicos: recordar unidades de información, específicas y aislables.
 - Conocimiento de terminología: referentes de símbolos específicos –términos técnicos (atributos, propiedades y relaciones) y regular cantidad de palabras (algunas de significado corriente).
 - Conocimiento de hechos específicos: fechas, acontecimientos, personas, lugares, etcétera.
 - Conocimiento de los modos y medios para trabajar con hechos específicos: modos de organizar, estudiar, juzgar y criticar –nivel de abstracción intermedio–.
 - Conocimiento de las convenciones: formas autocríticas de tratar y presentar ideas o fenómenos (familiaridad con las principales formas literarias y usos aceptados en el habla y escritura de la lengua materna).
 - Conocimiento de tendencias y secuencias: procesos, direcciones y movimiento de los fenómenos en una dimensión temporal.
 - Conocimiento de clasificaciones y categorías: de clases, conjuntos, divisiones y ordenamientos, considerados como fundamentales en un campo de estudio específico; para un propósito, razonamiento, discusión o problema.
 - Conocimiento de criterios: criterios mediante los cuales se prueban o juzgan hechos, principios, opiniones o la conducta.

- Conocimiento de la metodología: para la investigación, las técnicas y procedimientos empleados en un campo particular (conocimiento de métodos, antes que habilidad para usarlos).
- Conocimiento de los universales y abstracciones en un determinado campo: principales esquemas y estructuras, mediante los cuales se organizan los fenómenos e ideas (nivel más alto de abstracción y complejidad).
- Conocimiento de los principios y generalizaciones: abstracciones específicas que resumen la observación de los fenómenos.
- Conocimiento de teorías y estructuras: cuerpo de principios y generalizaciones con sus interrelaciones, que presentan una visión clara, completa y sistemática de un fenómeno, problema o campo complejo.
- **HABILIDADES Y CAPACIDADES INTELECTUALES.**
 - * **Comprensión:** es el nivel más bajo de comprensión, por el cual el estudiante sabe qué se le está comunicando, y hace uso de los materiales e ideas que se le transmiten, sin que necesariamente tenga que relacionarlos con otros materiales.
 - Traducción: es el cuidado y exactitud con que se parafrasea o interpreta una comunicación recibida de un lenguaje a otro.
 - Interpretación: es la explicación o resumen de una comunicación. En tanto la traducción demande una expresión objetiva de elemento por elemento, la interpretación implica el reordenamiento de la comunicación o una nueva forma de enfocarla.
 - Extrapolación: es la extensión de las tendencias más allá de la información recibida, con el fin de determinar las implicaciones, consecuencias, corolarios, efectos, etcétera; que concuerden con las condiciones descritas en la comunicación original.
 - * **Aplicación:** es el uso de abstracciones en situaciones particulares y concretas. Pueden ser ideas generales, reglas de procedimiento o métodos generalizados, y pueden ser también principios, ideas y teorías que deben recordarse de memoria y aplicarse.
 - * **Análisis:** es el fraccionamiento de una comunicación en sus elementos constitutivos, de modo que aparezca claramente la jerarquía relativa de las ideas y se exprese la relación existente entre éstas. Intenta clasificar la comunicación, indicando cómo está organizada y la forma en que llega a comunicar sus efectos, fundamentos y ordenación.
 - Análisis de los elementos: es la identificación de los elementos incluidos en una comunicación.
 - Análisis de las relaciones: son las conexiones e interacciones entre los elementos y partes de una comunicación.
 - Análisis de los principios organizadores: es la organización, ordenamiento sistemático y estructura que forman la unidad de comunicación, incluyendo la estructura explícita y la implícita; y

también las bases, el ordenamiento necesario y la mecánica que hacen de una comunicación una totalidad.

- * Síntesis: es la reunión de los elementos y las partes para formar un todo. Implica los procesos de trabajar con elementos aislados, partes, piezas, etcétera; ordenándolos y combinándolos, de tal manera que constituyan un esquema o estructura que antes no estaba.
 - Producción de una comunicación única: es el desarrollo de una comunicación en la que el escritor u orador se propone transmitir ideas y/o experiencias de otros.
 - Producción de un plan o conjunto propuesto de operaciones: es el desarrollo de un plan de trabajo o la propuesta de un plan de operaciones. El plan debe satisfacer los requisitos de la tarea, los cuales se pudieron dar al estudiante o haber sido creados por él mismo.
 - Derivación de un conjunto de relaciones abstractas: es el desarrollo de esas relaciones, ya sea para clasificar o explicar fenómenos y datos particulares o para deducir afirmaciones y relaciones, a partir de un conjunto de proposiciones básicas o representaciones simbólicas.

- * Evaluación: consiste en formular juicios de valor de materiales y métodos, de acuerdo con determinados propósitos. Incluye juicios cuantitativos y cualitativos, respecto de la medida en que los materiales o los métodos satisfacen determinados criterios.
 - Juicios formulados en términos de evidencias internas: es la evaluación de una comunicación, a partir de evidencias, tales como la exactitud lógica, la coherencia u otros criterios internos.
 - Juicios formulados en términos de criterios externos: es la evaluación de materiales dados, con referencia a criterios elegidos o recordados por el estudiante.

b. Bases empírico-pragmáticas.

i Carga académica semanal de los alumnos.

La OCDE ha dividido la carga horaria académica para los alumnos, tanto para todas las asignaturas como para matemáticas, como sigue:

- * Actividades escolares: tiempo de enseñanza, clases de recuperación y clases de ampliación.
- * Actividades extraescolares: actividades escogidas por sus profesores, trabajo con un tutor, clases extraescolares y otros estudios.

La carga semanal media de los países miembros y asociados de la OCDE es como sigue:

- * Todas las asignaturas:
actividades escolares.- $24.4 + 0.8 + 0.7 = 25.9$ horas,
actividades extracurriculares.- $5.9 + 0.5 + 0.9 + 1.6 = 8.9$ horas.

- * Matemáticas:
 actividades escolares.- $3.3 + 0.3 + 0.2 = 3.8$ horas,
 actividades extraescolares.- $2.4 + 0.2 + 0.3 + 0.2 = 3.1$ horas.

La UNESCO ha recomendado como carga horaria de actividades escolares entre 21 y 25 horas a la semana.

De la información anterior, puede desprenderse que la carga horaria semanal de actividades escolares, recomendable para los alumnos, puede fluctuar entre 21 y 26 horas a la semana, es decir, una media de 23.5 horas semanales.

ii Semanas lectivas al año:

Tanto la OCDE como la UNESCO han detectado como media 36.7 semanas por año y, por tanto, una media por semestre de 18.35 semanas.

iii Tiempo de cada sesión de clase.

Las recomendaciones en México, respecto al número de horas por clase, varían entre 1 y 2 horas, dependiendo del tipo de asignatura. Así, en asignaturas como matemáticas o análogas en complejidad, tomando en cuenta la experiencia de la OCDE, la carga puede ser de 2 horas por clase. En el caso que nos ocupa, aquellas asignaturas que requieren la aplicación de conocimientos teóricos a problemas del mundo real como la teoría económica, la contabilidad, la estadística y la econometría podrían encontrarse en el caso de las matemáticas. En consecuencia, en las demás asignaturas el tiempo de clase puede ser de 1.5 horas.

iv Número de asignaturas por semana-semester.

Considerando las recomendaciones y las medias que se dan en países de la OCDE, pueden plantearse diversas combinaciones para determinar el número de asignaturas. Tales combinaciones pueden considerar dos clases a la semana por asignatura, lo que implica para las de 2 horas por clase, 4 horas a la semana; y para las de 1.5 horas por clase, 3 horas a la semana.

• Combinación A:	1 asignatura de 4 h-sem. = 7 asignaturas de 3 h-sem. =	4 horas-sem. 21 horas-sem.	25 h-total.
• Combinación B:	1 asignatura de 4 h-sem. = 6 asignaturas de 3 h-sem. =	4 horas-sem. 18 horas-sem.	22 h-total.
• Combinación C:	2 asignaturas de 4 h-sem. = 6 asignaturas de 3 h-sem. =	8 horas-sem. 18 horas-sem.	26 h-total.

• Combinación D:	2 asignaturas de 4 h-sem. = 5 asignaturas de 3 h-sem. =	8 horas-sem. 15 horas-sem.	23 h-total.
• Combinación E:	3 asignaturas de 4 h-sem. = 4 asignaturas de 3 h-sem. =	12 horas-sem. 12 horas-sem.	24 horas

Las cinco combinaciones presentadas se encuentran dentro de los límites recomendables; sin embargo, las más cercanas al promedio son las recomendaciones D y E, lo que permite concluir en que el número adecuado de asignaturas por semestre debe ser de 7 (siete), con una estructura como las de las combinaciones B, D o E.

Nota: el plan de estudios en vigor establece 7 asignaturas por semana, en el ciclo básico, que se imparten en 6 semestres de 21 horas cada uno, lo que se refleja en semanas de 4 días de actividad, en lugar de 5 días, como sucede en la mayoría de los planteles.

v Número de alumnos por grupo.

La UNESCO, en su Compendio Mundial de la Educación 2005, señala que en promedio el número de alumnos por grupo, en Corea, es de 16 (el más alto), la media es de 12; y en Portugal con ocho (el más bajo). Respecto de esto, la OCDE señala en sus estadísticas que México es el país más alto, contando con un promedio de 30.5 alumnos por grupo, que la media de los países miembros es de 13.9 alumnos por grupo, y que Portugal es el país más bajo, con 7 alumnos por grupo.

En la Facultad de Economía, en los grupos del primer semestre el número de alumnos por grupo varía de 40 a 45, en tanto que el número mínimo de alumnos en materias optativas es de 10, por lo que la media aritmética simple sería de 27.5 alumnos por grupo, superior en un 100% a la de 13.9 de la OCDE.

vi Coherencia sistémica de los contenidos.

- La coherencia sistémica tiene como finalidad asegurar que cada parte, desde la más pequeña del conocimiento del que el alumno debe apropiarse (objetivo, propósito o como se designe en la corriente pedagógica que sea) como mínimo, efectivamente coopere a que el alumno logre apropiarse con dominio de los conocimientos indispensables (meta), para alcanzar el perfil de egreso deseado (en el caso del medio básico).
- El núcleo básico debe considerarse como un sistema, cuyo fin es dotar al estudiante de los conocimientos indispensables para comprender, desarrollar y utilizarlos con un dominio aceptable, para resolver problemas reales básicos, en una determinada área de la economía.

- El artículo 11 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, prescribe lo siguiente. “La estructura del plan para efecto de su presentación debe incluir las áreas académicas, asignaturas, módulos y demás elementos curriculares, definidos por sus objetivos generales y sus unidades temáticas, así como las relaciones que guardan entre sí, a fin de precisar su ordenación y ubicación en los periodos previstos para acreditar el plan de estudios” .
- Los dos presupuestos anteriores deben lograrse evitando abrumar al estudiante de información (ahora insaciable) de cada tema, es decir, aboliendo el enciclopedismo y la búsqueda del dominio de conocimientos no básicos superfluos ya superados, a cambio de privilegiar los conocimientos formativos, aquellos que sean una herramienta que dote al estudiante para que profundice la búsqueda, perfeccionamiento y actualización de nuevos conocimientos, que le proporcionen capacidades para un aprendizaje (educación) a lo largo de la vida.
- Esos propósitos tienen su punto de partida en el currículo, cuando se asegura en lo posible que los conocimientos planeados tengan coherencia sistémica, es decir, que se construyan los planes y programas de estudio con un método inductivo-deductivo, de forma tal que, a partir del perfil definido, en cada núcleo se deduzcan los grandes bloques, líneas de estudio o áreas.

Que de los objetivos o propósitos de cada gran bloque, se deduzcan los objetivos particulares de éstos, como los propósitos de cada asignatura, buscando siempre la relación sistémica entre ellos y los de otros bloques o líneas de estudio, evitando con ello la repetición de temas en distintas asignaturas o la falta de secuencia entre asignaturas que no permita la construcción sumativa de los conocimientos.

El proceso debe continuar, deduciendo de los objetivos de cada asignatura los propósitos de cada tema y de éstos los de cada subtema, de tal forma de privilegiar lo principal por lo secundario, evitando lo superfluo para alcanzar los fines de las asignaturas-temas-subtemas.

En síntesis, es indispensable integrar los programas de estudio de las asignaturas con los contenidos mínimos de temas y subtemas, que permitan alcanzar el objetivo de cada asignatura y, en su caso, sugerir e inducir al estudiante a investigar por sí mismo aplicaciones de carácter secundario.

vii La responsabilidad del docente.

Para abordar este complejo tema es necesario, en primer término, definir las fronteras de la libertad de cátedra. Este inalienable principio, prescrito en la fracción VII del artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, como parte del principio "...respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas;...".

El principio consagrado en la Constitución lo hace suyo, tanto la Ley Orgánica de la UNAM como su Estatuto General, señalando que "...acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social; pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aun cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias." (artículo 2º.) y agrega en su artículo 3º. "El propósito esencial de la Universidad, será estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual".

El artículo 3º. del Estatuto del Personal Académico de la UNAM reitera dichos principios; sin embargo, en su artículo 6º. precisa que "Serán derechos de todo el personal académico: I. Realizar sus actividades de acuerdo con el principio de libertad de cátedra e investigación, **de conformidad con los programas aprobados** por el respectivo consejo técnico, interno o asesor."

El mismo EPA establece, en su artículo 56: "Los profesores de asignatura tendrán las siguientes obligaciones: a) Prestar sus servicios según el horario que señale su nombramiento, y de acuerdo a lo que dispongan los planes y programas de labores y reglamentos aprobados por el consejo técnico de la dependencia a la que se encuentran adscritos;... j) **Cumplir los programas de su materia** aprobados por el consejo técnico respectivo y dar a conocer a sus alumnos, el primer día de clases, dicho programa y la bibliografía correspondiente;..."

El EPA, también establece, en su artículo 60: "Además de las obligaciones del artículo 56 el personal académico de carrera deberá...", lo que significa que las obligaciones señaladas en el párrafo anterior para los profesores de asignatura, también lo son para los profesores de carrera.

El Marco Institucional de Docencia establece, en el párrafo cuarto de su capítulo I, lo siguiente: "Así, la función docente debe estar vinculada con las inquietudes y problemas de su tiempo y de la sociedad en donde se desarrolla. Nuestra Universidad debe instruir, educar y formar individuos que sirvan al país. Pretendemos preparar alumnos competentes e informados, dotados de sentido social y conciencia nacional, que actúen con convicción y sin egoísmo, que pretendan un futuro mejor en lo individual y en lo colectivo. **Esto sólo se logra en un ambiente de libertad, sin prejuicios, dogmas o hegemonías ideológicas.**"

En el punto cuatro de su capítulo II define a la libertad de cátedra de la siguiente manera: "La tarea docente de la UNAM es consustancial al principio de libertad de cátedra, según el cual maestros y alumnos tienen derecho a expresar sus opiniones, sin restricción alguna, salvo el respeto y tolerancia que deben privar entre los universitarios en la discusión de sus ideas. **La libertad de cátedra es**

incompatible con cualquier dogmatismo o hegemonía ideológica y no exime de ninguna manera a maestros y alumnos de la obligación de cumplir con los respectivos programas de estudio.

Como se desprende de lo expuesto, la libertad de cátedra implica exponer sus convicciones sin ambages y temores. En la Universidad priva y debe privar un diálogo franco y abierto, siempre ordenado, informado, responsable y respetuoso, pero siempre teniendo como frontera esencial los contenidos de los planes y programas de estudio.

Expresamente, el mismo Marco Institucional de Docencia en el punto 16 establece: “Las actividades docentes de la UNAM, a nivel formal, se ejercen conforme a los planes y programas aprobados en lo general por el Consejo Universitario...” En su capítulo III, párrafo segundo, señala: “Los planes y programas de estudio constituyen la norma básica que sustenta el quehacer docente de la Institución y son guía fundamental en el trabajo de maestros y alumnos”, y en el punto 5 del mismo capítulo, precisa: “El programa de estudio es la descripción del conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje estructuradas de tal forma que conduzcan al logro de los objetivos de una determinada asignatura o módulo.”

De lo anterior se concluye que el docente tiene libertad de utilizar las actividades de enseñanza-aprendizaje –estrategias y metodologías didácticas, recursos y materiales didácticos, etcétera–, que juzgue pertinentes para alcanzar los objetivos de la asignatura.

- **Obligación esencial del docente.**

La obligación esencial del docente (profesor) es enseñar, instituir y orientar a los estudiantes para que se apropien de los conocimientos definidos en los programas de estudio de las asignaturas.

Esta obligación debe asegurarse y demostrarse en cualquier momento por el profesor. Corresponde a la autoridad escolar obtener evidencia suficiente y pertinente de que esto ocurra para evitar errores, simulaciones, indebidas interpretaciones y cualquier desviación que genere que los estudiantes no se apropien de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; o se apropien con deficiencia, o se apropien de lo secundario en descuido de lo principal.

viii **Estatus del estudiante.**

Al ingreso, los estudiantes que provienen de la educación media superior tienen, en un número muy importante, serias deficiencias cognoscitivas, tanto en el lenguaje de los números como de las palabras. Esta circunstancia, que no es sólo de la Facultad de Economía sino de otras, tiene, esencialmente, dos causas.

La primera obedece a una cultura académica exigua en hábitos de estudio, lo que ha llevado a una gran cantidad de estudiantes a tener como objetivo, en la

educación media superior (EMS) el “pasar materias”, sin que tengan mayor interés en apropiarse de conocimientos. Su método de aprendizaje, en la generalidad, es la memorización y, en un buen número de casos, sólo con el fin de pasar el examen, incluso habiendo desarrollado la memorización temporal, sólo con este fin y, posteriormente, mentalizan o incluso “desechan” lo memorizado. Y cuando ingresan al siguiente curso y, desde luego, a la facultad pareciera que nunca han tenido noticia de los conocimientos de los que debieran apropiarse y, por lo tanto, en conocimientos como las matemáticas, el inglés y el español su situación es extremadamente precaria.

La segunda causa obedece a una deficiencia estructural de la EMS, que no tiene como orientación impartir conocimientos para su aplicación a la solución de problemas del mundo real. Los ejercicios, por ejemplo, en matemáticas son carentes de significación, se preparan ejercicios que no se relacionan con la solución de problemas. La expresión y la redacción en el lenguaje materno están ausentes en muchos planes de estudio, sustituyéndose por asignaturas de la literatura clásica universal que se imparte a estudiantes sin capacidad para leer bien, comprender lo leído y menos aún para sintetizarlo y utilizarlo.

En esas circunstancias, los alumnos, en su gran mayoría, no pueden aprobar un examen diagnóstico mínimo, lo que ha llevado a la búsqueda de soluciones, tales como al semestre propedéutico y otras análogas. Sin embargo, en los hechos los estudiantes, en un buen número de ellos, continúan sin hábitos de estudio y, consecuentemente, con el propósito de solamente aprobar exámenes y no de apropiarse de conocimientos.

Esta es una realidad que es necesario tomar en cuenta y buscar soluciones en el diseño del plan y los programas de estudio. Entre otras medidas es necesario pensar en que los cursos llamados, hasta hoy en día, de INAE se transforman en talleres altamente prácticos que propicien el recuerdo y no el olvido de conocimientos básicos de la EMS, mediante aplicaciones a la solución de problemas.

Es necesario limitar la extensión de los programas de estudio a lo esencial, evitando el enciclopedismo para así acercarse al dominio de lo principal, con exclusión de lo secundario no indispensable. Por último, conocimientos que no deben de ser del dominio de todos los estudiantes, pero que resultan fundamentales, muy bien se pueden ubicar en el núcleo de especialización.

APÉNDICE 4

ANÁLISIS PARA DEFINIR LA ESTRUCTURA DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Área de conocimientos de teoría económica

ASIGNATURA	Autor	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la Teoría Económica • Principios de Economía 	PE/EN Tea	Es pertinente conservar la asignatura, agregando algunos conceptos que la reorienten hacia una introducción al estudio de la economía.
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Microeconómica I • Teoría Microeconómica I 	PE/Tea EN/RB	Los contenidos básicos de la microeconomía no se pueden compactar en un semestre. Al primero deben corresponder las teorías básicas del consumidor, la demanda, el productor y los costos.
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Microeconómica II 	PE/Tea	Curso pertinente al que corresponde el estudio de las diferentes estructuras de mercado, el mercado de factores y las nociones del equilibrio general, por lo que podría denominarse Estructuras de Mercado.
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Macroeconómica I • Teoría Macroeconómica I 	PE/Tea/RB EN	Los aspectos fundamentales de la macro no se pueden ofrecer en un curso. Al primer curso deben corresponder las bases para comprender los mercados del sistema económico –modelos y efectos de política–, por lo que puede denominarse Mercados del Sistema Económico en el Corto y Mediano Plazos.
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría Macroeconómica II 	PE/Tea/RB	Dado que es difícil abarcar más temas en el primer curso, éste podría comprender el consumo, el ahorro, la inversión, la inflación, el desempleo y una introducción a la macroeconomía abierta, por lo tanto podría denominarse Variación del Ingreso y Nociones de Macro Abierta.

Área de conocimiento de economía política

ASIGNATURA	Autor	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría General del Estado 	EN	Propuesta cuyo contenido no se presenta, y no es claro en qué contexto sea pensado por el autor.

• Teoría y Evolución del Pensamiento Económico	EN	Propuesta que se duplica con la del mismo autor de Historia del Pensamiento Económico.
• Teoría de la Intervención del Estado en la Economía	EN	Propuesta de alto valor, que sin duda debe incluirse en todas las especializaciones relacionadas con la economía pública.
• Teorías Comparadas de los Sistemas Económicos	EN	Resulta difícil manifestarse en relación a esta propuesta sin conocer su temática.
• Economía Política I	PE	Curso que introduce al estudiante en el pensamiento marxista, comparándolo con el pensamiento de los clásicos y de los del capitalismo; pero no introduce al alumno en la economía política, ni profundiza el pensamiento de los clásicos.
• Economía Política I	Tea	Curso que compacta el estudio de los economistas clásicos y da mayores contenidos a la teoría marxista, sin ninguna introducción a la economía política.
• Pensamiento Económico I	RB	Curso en el que el autor propone como contenidos (aproximadamente) el mercantilismo, la fisiocracia y la economía clásica.
• Introducción a la Economía Política	*	Curso que debe comprender el concepto, evolución y actuales ramas de la economía política al igual que la economía política clásica.
• Economía Política II	PE	Curso que tiene como objeto la teoría marxista del valor y la diferencia entre el valor y precio de manera extensa.
• Economía Política II	Tea	Curso que da continuidad a la teoría marxista –naturaleza y dinámica del capitalismo– e incorpora las teorías de la competencia, el imperialismo, el subconsumo y la crisis.
• Pensamiento Económico II	RB	Propuesta general para la explicación del marxismo.
• Introducción a la Teoría Marxista	*	Propuesta cuyos contenidos deben exponer los hitos de la economía, según la perspectiva de Marx. Teorías de valor, plusvalía, acumulación y crisis.
• Economía Política III	PE	Curso que profundiza en las teorías de la plusvalía y la acumulación, propias de una especialización.
• Economía Política III	Tea	Curso que analiza las principales teorías contemporáneas de la economía política –

		crítica a la economía liberal, desenvolvimiento económico, elección pública tercera vía-. Este curso contiene algunos contenidos propios de la especialización.
• Valor y Explotación	*	Curso que explica la teoría del valor en sus diferentes perspectivas, así como los aspectos empíricos del valor y la explotación.
• Economía Política IV	PE	Curso cuyo objetivo son las teorías marxistas de la crisis económica. Es importante y propio de la especialización.
• Acumulación y Crisis	*	Curso que inicia el estudio de las fallas del mercado en las instituciones, como preámbulo de cursos propios de la especialización.
• Economía Política V	PE	Curso sobre la teoría marxista de la competencia, que es propio de la especialización.
• Economía Política e Instituciones	*	Curso que explica el crecimiento del capitalismo y su posterior interrupción brusca.

Área del conocimiento de teorías aplicadas

ASIGNATURA	Autor	OBSERVACIONES
Finanzas Públicas	PE	Curso que analiza las funciones y actividades financieras del sector público –ingresos, egresos, deuda, Etc.–
Teoría de las Finanzas Públicas	Tea	Curso que trata las teorías y los aspectos relevantes de las finanzas públicas.
Teoría y Política Fiscal	RB	Curso necesario, pero se desconoce su temática.
Teorías Monetaria y Política Financiera	PE	Curso que estudia la teoría monetaria y sus implicaciones en la política económica.
Teoría Monetaria y Financiera	Tea	El curso propuesto trata de las diversas teorías sobre el dinero y las finanzas.
Teoría y Política Monetaria	RB	Curso necesario, pero se desconoce su temática.
Economía Internacional	PE	El curso trata sobre las diversas teorías del comercio internacional, sobre aspectos monetarios y financieros, así como balanza de pagos.
Comercio internacional	Tea	La propuesta plantea un curso sobre las teorías del comercio internacional y cuál es la política y regulación del mismo.
Estructura Económica Mundial	PE	Curso que analiza los cambios y transformaciones que actualmente se producen

		en la economía mundial, que en buena medida se corresponde con los temas VII a XI del curso de comercio internacional de Tea.
Finanzas Internacionales	Tea	Curso que analiza el sistema monetario y el movimiento internacional de capitales.
Estructura Económica y Financiera Internacional	*	Propuesta que funde en un curso los temas VII a XI de comercio internacional de Tea y el curso de finanzas internacionales, también de Tea.
Desarrollo Económico	PE	Curso que presenta los enfoques técnicos del desarrollo económico y las especificidades nacionales de éste.
Introducción a la Teoría del Crecimiento y el Desarrollo	Tea	El curso propone abordar los modelos de crecimiento y las teorías y experiencias del desarrollo.

FUNDAMENTOS HISTÓRICOS

Área del conocimiento de la historia y el pensamiento económico

Historia Económica General I	PE	El curso tiene como objetivos explicar la génesis y desarrollo del capitalismo, desde su origen hasta su consolidación en el siglo XIX.
Historia Económica General y Pensamiento Económico I	Tea	Curso que explica el origen y desarrollo del capitalismo y del pensamiento económico. Curso muy amplio.
Historia General de la Economía	EN	Curso que aparentemente se corresponde con el del PE o de Tea.
Historia I (mundial)	RB	Curso que aparentemente se corresponde con los cursos I y II del PE y de Tea.
Historia Económica General Hasta el Siglo XIX	*	Curso que debe comprender sólo los aspectos históricos del origen y evolución del capitalismo hasta el siglo XIX, incluida A.L.
Historia Económica General II	PE	Curso que presenta las transformaciones del capitalismo hasta la fecha, así como fenómenos de la economía internacional y de A.L.
Historia de la Economía del Siglo XX	EN	Curso que parece referirse a la temática del curso II del PE.
Historia II (América Latina)	RB	Parece que su primer curso aborda la historia general mundial hasta el siglo XX (sin A.L.) y en éste hace lo propio para A.L.
Historia Económica General y Pensamiento Económico II	Tea	El curso se refiere al desarrollo del capitalismo y al del pensamiento económico en el siglo XIX. Es muy extenso.
Historia de la Economía, Desde el Siglo XX	*	Se propone un curso que aborde la historia, sin considerar el pensamiento económico para evitar lo extenso de los cursos planteados por

		Tea.
Historia del Pensamiento Económico	PE	El curso expresa el desarrollo del pensamiento económico.
	EN	Su propuesta acepta, implícitamente, separar este curso del de Historia General.
Pensamiento Económico I, II y III	RB	Esta propuesta plantea la necesidad de tres cursos, para comprender la historia del pensamiento económico, lo cual parece una profundización innecesaria para el núcleo básico.
Historia Económica de México I (hasta 1917)*.	PE RB Tea	Curso que expresa el desarrollo de la HE de México, desde 1760 hasta 1917. Curso de igual temática, aparentemente. Curso con la misma temática planteada en otra forma.
Historia Económica de México II (desde el fin de la Revolución Mexicana)*	PE RB Tea	Curso de historia económica, desde el fin de la Revolución Mexicana y su consecuente institucionalización hasta la fecha.

Área del conocimiento de economía mexicana

Economía Mexicana I	PE	El curso analiza la evolución reciente de la economía mexicana, enfatizando los cambios en su estructura productiva y su relación con la economía mundial (1970-1992).
Economía Mexicana I	RB	Curso con énfasis en la política económica de 1940 a 1982.
Economía Mexicana	Tea	Curso que tiene por objeto proporcionar una visión congruente y actual de las condiciones económicas, sociales y políticas de México, su lugar en el mundo y sus transformaciones recientes (un curso).
Economía Mexicana II	PE	Curso que trata el desarrollo de la economía mexicana, por sectores y regiones (segundo de dos cursos, 1970-1992,).
Economía Mexicana III	RB	Curso sobre las expresiones regionales y sectoriales de la economía de México.
Economía Mexicana II	RB	Curso sobre el desarrollo de la economía mexicana, que va de 1982 a la fecha.

FUNDAMENTOS INSTRUMENTALES

Área del conocimiento de las matemáticas

Introducción a Métodos Cuantitativos	PE	Curso sobre elementos básicos del álgebra elemental, de los números reales, de la
--------------------------------------	----	---

		geometría analítica y de la estadística descriptiva.
Álgebra y Métodos Cuantitativos	EN	Curso equivalente, en contenidos, al anterior.
Matemáticas I	RB	Curso, posiblemente, similar a los anteriores.
Matemáticas I	PE	Curso para caracterizar las funciones de una variable, así como los conceptos y métodos del cálculo diferencial y sus aplicaciones a la economía.
Geometría Analítica y Cálculo Diferencial e Integral	EN	Curso similar a Matemáticas I del PE.
Matemáticas II	RB	Curso similar a Matemáticas I del PE.
Matemáticas II	PE	Curso que trata las funciones de dos y más variables y su derivación, así como los principios de álgebra lineal y la aplicación de ambas a la economía.
Matemáticas I	Tea	Curso que aborda el segundo tema de Matemáticas II del PE –álgebra lineal–, pero de manera más extensa.
Matemáticas II	Tea	Curso que se refiere el primer tema de Matemáticas II del PE –análisis matemático, convexidad y optimización, así como cálculo diferencial e integral–.
Matemáticas III	RB	Curso, posiblemente, similar al II del PE.
Estadística	PE	Curso sobre inferencia estadística y decisiones sobre estimaciones, pruebas de hipótesis con base en el muestreo probabilístico.
Estadística I y II	RB	Cursos que, probablemente, se refieren a los temas de estadística del PE.
Estadística, Muestreo y Proyecciones Matemáticas	EN	Curso, probablemente, parecido al de estadística del PE.
Estadística	Tea	Curso que desarrolla la teoría de la probabilidad, para especificar los estadísticos que definen a un modelo económico (curso de mayor amplitud al del PE).
Introducción a la Econometría	PE EN RB Tea	Curso que proporciona las herramientas básicas de la econometría para la evaluación, predicción y análisis de teorías y políticas económicas. Curso, probablemente, con los mismos contenidos de los del PE. Curso, probablemente, con los mismos contenidos de los del PE. Curso que trata los principales métodos econométricos utilizados en la especificación y estimación de modelos econométricos. (Curso amplio y adecuado).
Econometría II	RB	Curso que, probablemente, profundice sobre el

		de introducción.
--	--	------------------

Área del conocimiento del Derecho y las disciplinas económico administrativas

Derecho y Economía	Tea	Curso de contenidos básicos, pero cuya extensión no puede impartirse en un semestre; y los contenidos de derecho privado pueden ubicarse en el núcleo de especialización.
Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Administrativo y Fiscal	*	Curso de introducción al Derecho y nociones de administración pública e ingresos del Estado.
Contabilidad General y de Costos	PE EN	Curso sobre el registro de las operaciones hasta la obtención de los estados financieros e introducción a la contabilidad de costos. Asignatura básica, cuya extensión, al considerar la contabilidad de costos, no es posible impartirla en un curso. Curso cuyo contenido, probablemente, corresponda al curso del PE.
Contabilidad general (Introducción al Estudio de la Contabilidad) Contabilidad General	Tea	Curso cuyos contenidos son los adecuados y no tiene la amplitud del curso del PE.
Contabilidad Social	PE	Curso que plantea el sistema de cuentas nacionales, ya en desuso.
Contabilidad Nacional y Cuentas Nacionales	EN	Curso que se desconoce si su contenido está actualizado o no.
Contabilidad Social	Tea	Curso que aborda temas de producto e ingreso, variables macroeconómicas a precios constantes y matriz de insumo producto, pero no la contabilidad nacional.
Sistema de Cuentas Nacionales	*	Curso que trata de la estructura, fines y usos del Sistema de Cuentas Nacionales en vigor (1993), incluida la contabilización de las transacciones y la generación de información económica y contable.
Análisis e Interpretación de Estados Financieros	PE	Curso relativo al análisis e interpretación de los estados financieros de las empresas. Curso propio del núcleo de especialización.
Contabilidad Financiera, Bancaria y Comercial	EN	Curso que, aparentemente, da continuidad al de Contabilidad General y de Costos, y que debe corresponder al núcleo de especialización.
Contabilidad Gubernamental y Cuenta Pública	EN	Curso cuyos contenidos se desconocen y que deben ubicarse en el núcleo de especialización.
Formulación y Evaluación de Proyectos	PE	Curso que debe corresponder al núcleo de especialización.

Área del conocimiento de otras asignaturas instrumentales

Economía Industrial	PE	Curso que debe corresponder al núcleo de especialización.
Economía Agrícola	PE	Curso que debe corresponder al núcleo de especialización.
Gobierno y Política Económicos de México	EN	Este curso no está descrito, pero una parte importante se incluye en el curso de Economía Mexicana.
Geopolítica y Geoeconomía de México	EN	Este curso podría compatibilizarse con uno de geografía económica de México.
Geografía Económica de México	MM	Curso que describiría el territorio nacional, sus recursos naturales, sus áreas de desarrollo y de especialización; vías de comunicación y sistemas de distribución.
Geografía y Recursos Naturales	RB	Curso que se supone trata de los contenidos del curso antes propuesto.
Cuatro cursos semestrales de cómputo	EN	Cursos que deben considerarse extracurriculares, seleccionados por el propio alumno.
Cuatro cursos de un idioma a seleccionar	EN	Cursos extracurriculares, debiéndose pedir a los alumnos que los cursen en el CELE, hasta cuando menos el 6°. nivel.
Sociedad y Cultura	RB	Curso cuyo contenido se desconoce y, por lo tanto, no es posible analizar su bondad.
Tecnología y Comunicación	RB	Curso cuyo contenido se desconoce y, por lo tanto, no es posible analizar su bondad.
Economía de Servicios	RB	Curso que se comprende su contenido, pero que debe ubicarse en el núcleo de especialización

Área del conocimiento de las competencias económicas

Investigación y Análisis Económico I	PE	Curso que se refiere a la medición de los grandes agregados macroeconómicos, la población, su fuerza de trabajo, sus fuentes de ingreso y niveles de vida.
Investigación y Análisis Económico I (la investigación y medición de variables económicas)	Tea	Curso que proporciona al alumno los conocimientos sobre el método científico, las técnicas y el proceso de investigación (seis temas), así como la medición, en México, de las variables macroeconómicas, la población, el

		empleo, la producción, el consumo, la inversión, el comercio exterior, la distribución y la conceptualización de los sectores productivos (cinco temas).
Taller de Análisis I	RB	Taller para conocer metodologías de investigación y métodos de trabajo.
Competencias Elementales para el Trabajo del Economista	*	Taller para desarrollar las competencias elementales para el trabajo, tales como la planeación del trabajo (actividades, responsables, métodos y cronogramas) y técnicas –porcentajes, promedios, cuadros, gráficas, etcétera– y productos a obtener.
Investigación y Análisis Económico II	PE	Diseño de un proyecto de investigación en el sector agropecuario e industrial, en la economía mexicana.
Investigación y Análisis Económico II	Tea	Curso que aborda elementos teóricos y desarrollo del sector primario, así como las características del sector industrial y la relación entre ambos sectores.
Taller de Análisis II	RB	Taller para el manejo de variables macroeconómicas, población, empleo, producción, consumo, inversión, comercio exterior y distribución.
Investigación y Análisis Económico III	PE	Curso sobre el análisis del sector terciario y, específicamente, del sector financiero.
Investigación y Análisis Económico III	Tea	Curso sobre la dinámica e importancia del sector servicios, el proceso de financiamiento de una economía y las instituciones del sistema financiero mexicano.
Investigación y Análisis Económico IV	PE	El curso analiza los cambios del sector público, el déficit público y el comportamiento del sector externo.
Investigación y Análisis Económico IV	Tea	El curso analiza los equilibrios interno y externo, la evolución de la intervención del Estado en la economía y sus diferentes formas de financiamiento, además de que explicará la vinculación de la economía con el sector externo.
Competencia para el Análisis de la Intervención del Estado en la Economía		Taller de análisis de casos de la intervención del Estado en la economía mexicana de 1982 a la fecha. Exclusivamente déficit comercial y público, devaluación y otros. Causas, soluciones adoptadas y efectos de las

		mismas.
Investigación y Análisis Económico V	PE	Curso sobre el papel de los recursos naturales y la regionalización.
Investigación y Análisis Económico V	Tea	Curso que analiza la importancia de la estructura y planeación regional, profundizando en los conceptos de regionalización y análisis regional.
Competencias para el Análisis de la Globalización Económica	*	Taller para el análisis de los hechos y políticas de globalización, y de región en el contexto mundial, mediante el método de casos.

APÉNDICE 5

Análisis de la estructura temática de las asignaturas

PAQUETE UNO

TEORÍA ECONÓMICA		INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL SISTEMA ECONÓMICO				
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA ECONÓMICA		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
TEMAS						
1.	Introducción: Economía.- Objeto y clasificación.	✓			4	Propuesta MM.
2.	El sistema económico: factores de la producción y costos generales de producción.	✓			4	
3.	Contabilidad nacional. Definiciones de producto e ingreso nacional y sus componentes.	✓			4	
4.	Sistema monetario-financiero y la teoría cuantitativa del dinero.	✓			4	
5.	El sector público.	✓			4	
6.	El sector externo (la balanza de pagos).	✓			4	
7.	Principios de microeconomía.	✓			3	
1.	<i>Sistema y sistema económico: definición y agentes.</i>		✓		4	A
2.	<i>La unidad productora: esquema, insumos, servicios factoriales y clasificación de la producción.</i>		✓		4	A
3.	<i>Valor de la producción, por las entradas y salidas de la unidad y del sistema.</i>		✓		4	A
4.	<i>Mercados y precios del sistema. Definición, descripción y financiamiento.</i>		✓		4	A
5.	<i>Interacción de las unidades productoras y las familias, en el sistema económico (Ec. cerrada).</i>		✓		4	A
1.	<i>Nociones sobre el objeto de la ciencia económica.</i>				✓+	
2.	<i>Introducción a los sistemas económicos.</i>				✓+	
3.	<i>Valoración de la producción del sistema en un modelo de economía</i>				✓+	

	<i>cerrada.</i>							
4.	<i>Interacción de los agentes en un sistema económico, con modelo de economía cerrada en equilibrio.</i>					✓+		
5.	<i>Matriz insumo-producto: esquema, componentes y ejercicios.</i>					✓+		
6.	<i>El sistema económico en un modelo de economía abierta.</i>					✓+		
7.	<i>El sistema económico en un modelo con gobierno.</i>					✓+		
8.	<i>El subsistema monetario financiero del sistema económico.</i>					✓+		
	TEORÍA MICROECONÓMICA I	MICROECONOMÍA DEL CONSUMIDOR, LA DEMANDA, EL PRODUCTOR Y LOS COSTOS						
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones		
1.	Introducción.	✓	✓		+	Conforme al programa propuesto por Tea.		
2.	El funcionamiento del mercado.	✓	✓		+			
3.	La conducta del consumidor.	✓	✓		+			
4.	Demanda individual y de mercado.	✓	✓		+			
5.	Teoría de la producción.	✓	✓		+			
6.	Los costos de producción.	✓	✓		+			
7.	Oferta y maximización de beneficios (mercados de competencia perfecta).	✓			2		Para el 2º. curso.	
	TEORÍA MACROECONÓMICA I	MERCADOS, MODELOS Y EFECTOS DE POLÍTICA EN EL SISTEMA ECONÓMICO						
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones		
1.	Introducción.	✓	✓		+	Conforme al programa propuesto por Tea.		
2.	Determinación del nivel de actividad.	✓	✓		+			
3.	Modelos de dos mercados: Modelo de la IS-LM.	✓	✓		+			
4.	Modelos neoclásicos y keynesianos con mercado laboral y oferta agregada.	✓	✓		+			
5.	Equilibrio entre la oferta y demanda agregadas: equilibrio neoclásico y keynesiano.	✓	✓		+			
7.	Factores que determinan la variación del ingreso: consumo y ahorro; inversión y valores; precios		✓		+		Tea (sólo nociones en el corto plazo).	

	y empleo.					
	TEORÍA MICROECONÓMICA II	ESTRUCTURA DE LOS MERCADOS- PRECIOS Y NOCIONES DEL EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Estimaciones de demanda, de producción y de costos.	✓			4	Conforme al programa propuesto por Tea.
2.	Mercados en condiciones de riesgo.	✓			4	
3.	Monopolio, monopsonio y oligopolio.	✓			4	
4.	Fijación de precios con poder de mercado.	✓			4	
5.	Introducción a la teoría de juegos y estrategias competitivas.	✓			1	
6.	Mercado de factores productivos.	✓			4	Propuesta Tea.
7.	Inversión, tiempo y mercado de capitales.	✓			1	
8.	Análisis del equilibrio general .	✓			4	Propuesta Tea.
9.	Fallas del mercado .	✓			4	
1.	<i>La teoría de los precios, en diferentes estructuras de mercado: competencia perfecta, monopolio, competencia monopolística y oligopolio.</i>		✓		+	Tea, excepto teoría de juegos para el núcleo terminal.
2.	<i>Mercados de factores: competitivos, monopsonio y monopolio.</i>		✓		+	Tea.
3.	<i>Nociones de equilibrio general y eficiencia económica.</i>		✓		+	Tea.
	TEORÍA MACROECONÓMICA II	MACROECONOMÍA DEL CONSUMO, EL AHORRO, LA INVERSIÓN, LA INFLACIÓN Y EL DESEMPLEO				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	
1.	Introducción a las teorías de la inflación y el desempleo.	✓			+	
2.	Modelos de ciclo económico .	✓			+	
3.	Modelos de crecimiento económico .	✓			+	
4.	Introducción a la economía abierta. El sistema neoclásico y keynesiano de cuatro mercados.	✓			+	
1.	<i>Primeros modelos de una economía</i>		✓		3	<i>Por tratarse de</i>

	<i>abierta.</i>					<i>un tema que, como se propuso ampliado, es materia del núcleo terminal.</i>
2.	<i>Economía monetaria y las transacciones financieras internas.</i>		✓		3	
3.	<i>Economía abierta y política macroeconómica.</i>		✓		3	
4.	<i>El crecimiento.</i>		✓		3	

PAQUETE DOS

HISTORIA		PE	Ta	Ot.	A	Observaciones
HISTORIA ECONÓMICA GENERAL I		HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CAPITALISMO HASTA EL SIGLO XIX				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Importancia de la historia económica.	✓	✓		+	PE
2.	La formación del capitalismo.	✓	✓	RB	3	Tea sin Pens. Ec. (2.4) *
3.	El sistema de economía colonial .	✓			+	PE
4.	La Revolución Industrial y La Revolución Francesa.	✓	✓		3	Tea, sin Pens. Ec. (3.4 a 3.7)
5.	Las revoluciones de independencia en América .	✓		RB	+	PE
6.	Expansión y consolidación del capitalismo.	✓	✓		+	PE
7.	Formación del capitalismo en América Latina.	✓		RB	+	PE
*	Incluir la Historia del Pensamiento Económico es adecuado; sin embargo, el curso resulta extenso y complicado para las características de nuestros estudiantes. La propuesta PE, EN y RB separan la asignatura del Pensamiento Económico.					
HISTORIA ECONÓMICA GENERAL II		HISTORIA DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL, EN EL SIGLO XX				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	La época del imperialismo .	✓	✓		3	Tea sin Pens. Ec. (1.5 y 1.6).
2.	El papel de América en la nueva división internacional del trabajo.	✓			+	PE
3.	Características generales de la economía internacional en el periodo "entreguerras".	✓	✓		3	Tea sin Pens. Ec. 2.4).
4.	La Segunda Guerra Mundial, 1939-1945 .	✓			+	PE

5.	Reestructuración de la economía mundial de posguerra, 1945-1970.	✓	✓		3	Tea sin Pens. Ec. (3.4 a 3.6).
6.	La economía latinoamericana de posguerra.	✓	✓		+	PE
7.	Crisis y estancamiento de la economía internacional en el periodo reciente.	✓	✓		1	Debe constituir una asignatura en todas las especialidades del núcleo de especialización.
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO		HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	El mercantilismo como propuesta doctrinaria.	✓	✓	RB	+	Tea Pens. Ec. I, C. 2.4
2.	La economía política clásica.	✓	✓	RB	+	Tea Pens. Ec. I, C.3.4
3.	Las alternativas a la teoría clásica.		✓	RB	+	Tea Pens. Ec. I, C. 3.5, 3.6 y 3.7
4.	Teorías de imperialismo y el desarrollo del equilibrio parcial.	✓	✓	RB	4	4a. y 4b.
5.	Teorías de la demanda efectiva.	✓	✓	RB	+	PE
6.	Corrientes del pensamiento económico en Latinoamérica.	✓	✓	RB	+	PE
7.	Pensamiento económico contemporáneo.	✓	✓	RB	+	Tea Pens. Ec. II, C. 3.4, 3.5, 4.6, 4.7 y 4.9
4.a	<i>El surgimiento de la Escuela Neoclásica.</i>		✓		+	<i>Tea Pens. Ec. I, C. 4.4</i>
4.b	<i>Madurez neoclásica y corriente marxista.</i>		✓		+	<i>Tea Pens. Ec. II, C. 1.5 y 1.6</i>
HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO I		HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO, HASTA 1917				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Economía colonial y prosperidad (1760-1810).	✓			4	Por considerarse más adecuado la de
2.	La ruptura del orden social y el surgimiento de la república (1810-1821).	✓			4	
3.	Formación del Estado nacional y reestructuración económica (1822-1867).	✓			4	
4.	Reforma, la intervención francesa y república restaurada (1857-1876).	✓			4	

5.	El Estado liberal oligárquico, El Porfiriato (1876-1911).	✓			4	Tea.
6.	La década de la revolución, sus dificultades y proyectos (1910-1920).	✓			4	
1.	<i>La formación de una nueva economía y la ruptura del orden económico colonial.</i>		✓	RB	4	Tea
2.	<i>Los problemas del crecimiento de la economía 1821-1867.</i>		✓	RB	4	Tea
3.	<i>El establecimiento de la república y el Porfiriato 1867-1911.</i>		✓		4	Tea
4.	<i>La Revolución Mexicana 1910-1920.</i>		✓		4	tea
1.	<i>Atraso y crecimiento económico de largo plazo.</i>			AI	+	
2.	<i>Crecimiento económico y mercado interno.</i>			AI	+	
3.	<i>La vocación extractiva de la economía mexicana: la minería.</i>			AI	+	
4.	<i>Agricultura, economía alimentaria y mercado interno.</i>			AI	+	
5.	<i>Industria y desarrollo del mercado interno mexicano: tendencias de largo plazo.</i>			AI	+	
6.	<i>Transportes, sistema de costos y desempeño económico en México.</i>			AI	+	
7.	<i>La conformación de un sistema fiscal en México.</i>			AI	+	
8.	<i>Obstáculos al desarrollo del sistema financiero mexicano.</i>			AI	+	
9.	<i>La empresa y la gestión empresarial en la historia de la economía mexicana.</i>			AI	+	
HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO II		HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO CONTEMPORÁNEO				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	La reestructuración económica y la institucionalización de la Revolución (1920-1940).	✓			4	Por considerarse más adecuado el
2.	Consolidación de los rasgos estructurales de la economía mexicana (1938-1960).	✓			4	
3.	El desarrollo estabilizador (1954-1972).	✓			4	

4.	Génesis y desarrollo de la crisis de la economía mexicana (1966-1982).	✓			4	programa de Tea.
5.	Programas de estabilización y reestructuración económica (1982-1992).	✓			4	
1.	<i>La reestructuración económica y la institucionalización de la Revolución. La construcción del Sist. Pol. Mex. 1920-38.</i>		✓		+	Tea
2.	<i>La 1ª. etapa de la indust. contemp. y los prob. monetarios 1938-58.</i>		✓		+	Tea
3.	<i>Consol. y auge del cap. mex.: el des. estab. y la sust. de imp. 1958-70.</i>		✓		+	Tea
4.	<i>El fin del ciclo: los límites del modelo económico.</i>		✓		+	Tea

PAQUETE TRES

ECONOMÍA POLÍTICA I		ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Capitalismo y teorías económicas.	✓			4	Sustituido por la propuesta de tea.
2.	Valor y precio.	✓			4	
3.	Excedente y clases sociales.	✓			4	
4.	Desarrollo económico y crisis.	✓			4	
1.	<i>Introducción: definición, conceptualización y enfoques de economía política.</i>				✓+	
2.	<i>La economía política clásica: Smith, Ricardo y Malthus.</i>		✓		+	
3.	<i>Teoría ricardiana de la renta de la tierra.</i>		✓		+	
4.	<i>Teoría del valor y la distribución: Ricardo y Smith.</i>		✓		+	
5.	<i>La distribución: planteamiento de Rosa Luxemburgo.</i>		✓		+	
6.	La plusvalía en Smith y su ausencia en Ricardo.		✓		+	
ECONOMÍA POLÍTICA II		INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA MARXISTA				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Importancia del estudio de la TMV: problemas para comprender los precios. Problemas de índices de precios.	✓			4	

2.	Los aspectos básicos .	✓			4	Sustituido por la propuesta de X.
3.	La teoría marxista del valor .	✓			4	
4.	Los precios equivalentes .	✓			4	
5.	Primera visión del dinero .	✓			4	
6.	Discrepancias cuantitativas entre precios de mercado y precios equivalentes. Comprobación empírica de la correspondencia entre valor y precios.	✓			4	
7.	La necesidad de manejar categorías en valor y categorías dinerarias. Visión anticipada de las distinción entre plusvalía y ganancia, otras formas de reparto del plusvalor, los precios de producción y de los fenómenos de la competencia.	✓			4	
8.	El fetichismo mercantil.	✓			4	
9.	Primera visión de la teoría de la plusvalía.	✓			4	
10.	Relaciones y diferencias de TMV con la teoría neoclásica del valor con la teoría neorricardiana del valor.	✓			4	
1.	<i>Definición del capitalismo: una formación social inicialmente progresiva y autolimitada.</i>			MM	+	
2.	<i>Análisis marxista del capitalismo versus el análisis de las teorías neoclásica y keynesiana.</i>			MM	+	
3.	<i>Valor y explotación.</i>			MM	+	
4.	<i>Acumulación y crisis.</i>			MM	+	
5.	<i>Otros temas contemporáneos de la teoría marxista.</i>			MM	+	
ECONOMÍA POLÍTICA III		VALOR Y EXPLOTACIÓN				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Antecedentes: las teorías mercantilista y fisiocrática del excedente. La plusvalía en Smith y su ausencia en Ricardo.	✓			4	
2.	Uno de los grandes hallazgos en Marx: la fuente de la riqueza burguesa: la plusvalía. El proceso de trabajo como proceso de valorización. Capitales constante y	✓			4	

	variable, plusvalías absoluta, relativa y extraordinaria.						
3.	Salario y capital variable. Salarios nominal y salario real. Tasa de plusvalía y salario. relativo. Evolución histórica de los salarios y de las condiciones materiales de vida de los trabajadores.	✓				4	Sustituido por la propuesta de X.
4.	Las consecuencias de la teoría de la plusvalía. La propuesta de la abolición de las relaciones capitalistas. El carácter autolimitativo de la producción capitalista.	✓				4	
5.	La ley general de la acumulación capitalista. Cambio técnico y composición orgánica del capital. La concentración y la centralización del capital. Desempleo y el planteamiento del ejército industrial de reserva.	✓				4	
6.	La reproducción del capital a la luz de los esquemas marxistas.	✓				4	
1.	<i>Teoría del valor trabajo: versiones premarxista y marxista.</i>				MM	+	
2.	<i>Valor de cambio y valor en la teoría marxista . Contabilidad social y valor.</i>				MM	+	
3.	<i>El problema del excedente económico: de los fisiócratas a la teoría neoclásica moderna.</i>				MM	+	
4.	Aspectos empíricos de las teorías del valor y la explotación.				MM	+	
ECONOMÍA POLÍTICA IV		ACUMULACIÓN Y CRISIS					
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones	
1.	Comportamiento de variables básicas: producción, empleo, acumulación, ganancias e interés durante la crisis. La crisis en México y en otros países.	✓				4	Sustituido por
2.	La crisis como producto del subconsumo. Antecedentes de las teorías subconsumistas. Los modernos subconsumistas: Baran y	✓				4	

	Sweezy.						propuesta de X.
3.	La crisis de desproporcionalidad. Rosa de Luxemburgo. La demanda efectiva y la economía marxista. El marxismo y la economía mixta.	✓				4	
4.	Crisis de sobreacumulación. Medidas de rentabilidad. La caída de la rentabilidad atribuida al poder de los sindicatos. La ley de la caída tendencial de la tasa de ganancia.	✓				4	
5.	Crisis y cambios institucionales: la teoría de la regulación y la escuela de la estructura social de la acumulación.	✓				4	
6.	La polémica sobre los ciclos largos.	✓				4	
1.	<i>Acumulación: crecimiento armónico del capitalismo.</i>				MM	+	
	<i>1.1 Ley general de la acumulación capitalista.</i>				MM	+	
	<i>1.2 Acumulación y reproducción material de la sociedad.</i>				MM	+	
2.	<i>Crisis: interrupción brusca del crecimiento capitalista.</i>				MM	+	
	<i>2.1 Crisis de sobreproducción: de capital, de mercancías y subconsumo.</i>				MM	+	
	<i>2.2 Crisis de realización.</i>				MM	+	
	<i>2.3 Crisis de proporcionalidad en la producción.</i>				MM	+	
3.	<i>Análisis de crisis reales.</i>				MM	+	
	ECONOMÍA POLÍTICA V	ECONOMÍA POLÍTICA E INSTITUCIONES					
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones	
1.	La tendencia a la uniformidad de la tasa de ganancia y los precios de producción.	✓			4	Se sustituye por propuesta de Ricardo Corral (RC).	
2.	La ganancia monopólica y la competencia.	✓			4		
3.	La renta como ganancia extraordinaria casi permanente.	✓			4		
4.	El capital comercial y su relación con el capital industrial.	✓			4		
5.	Nociones de teoría marxista de la	✓			4		

	moneda y capital financiero.					
1.	<i>Qué es la economía política moderna.</i>			RC	+	
2.	<i>Racionalidad individual y acción colectiva.</i>			RC	+	
3.	<i>Institucionalismo económico.</i>			RC	+	
4.	<i>Coordinación, cooperación y decisión.</i>			RC	+	
5.	<i>Áreas de aplicación.</i>			RC	+	

PAQUETE CUATRO

INTRODUCCIÓN A MÉTODOS CUANTITATIVOS		DOS CURSOS: Álgebra y Geometría y Estadística Descriptiva				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Los números reales.	✓			4	Por propuesta de Marcos Ortiz (MO).
2.	Álgebra elemental.	✓			4	
3.	Introducción a la geometría analítica.	✓			4	
4.	Estadística descriptiva.	✓			4	
5.	Números índice.	✓			4	
6.	Tópicos de matemática financiera.	✓			4	
ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA						
1.	<i>Álgebra.</i>			MO	+	
2.	<i>Geometría.</i>			MO	+	
3.	Tópicos de matemáticas financieras.			MM	+	
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA						
1.	<i>Presentación de datos.</i>			MO	+	
2.	<i>Medidas de posición y dispersión.</i>			MO	+	
3.	<i>Números índice.</i>			MO	+	
MATEMÁTICAS I		CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Introducción a la lógica y teoría de conjuntos.	✓			4	Por propuesta de MO
2.	El concepto de función.	✓			4	
3.	Elementos para el análisis del comportamiento de funciones.	✓			4	
4.	Derivada de una función.	✓			4	
5.	Tópicos complementarios.	✓			4	
6.	La integral o el área bajo la curva.	✓			4	

1.	<i>Funciones.</i>				MO	+		
2.	<i>Límites y continuidad.</i>				MO	+		
3.	<i>Derivada.</i>				MO	+		
4.	<i>Aplicación de derivada.</i>				MO	+		
5.	<i>Integral definida.</i>				MO	+		
6.	<i>Integral impropia.</i>				MO	+		
7.	<i>Aplicación de la integral.</i>				MO	+		
	MATEMÁTICAS II	CÁLCULO MULTIVARIADO						
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A		Observaciones	
1.	Funciones de varias variables.	✓			4		Por propuesta de MO	
2.	Funciones de dos variables.	✓			4			
3.	Derivada direccional.	✓			4			
4.	Funciones diferenciables y gradiente.	✓			4			
5.	Derivadas de orden superior.	✓			4			
	II. Álgebra lineal							
1.	Puntos (vectores, rectas y planos).	✓			4			
2.	Sistemas de ecuaciones.	✓			4			
3.	Transformaciones lineales de R_m a R_n	✓			4			
4.	Determinantes.	✓			4			
5.	Temas complementarios.	✓			4			
1.	<i>Derivada parcial.</i>				MO	+		
2.	<i>Derivada total.</i>				MO	+		
3.	<i>Derivadas cruzadas.</i>				MO	+		
4.	<i>Máximos y mínimos.</i>				MO	+		
5.	<i>Método de multiplicadores de Lagrange.</i>				MO	+		
6.	<i>Sistemas de ecuaciones lineales.</i>				MO	+		
7.	<i>Matrices y determinantes.</i>				MO	+		
8.	<i>Operaciones con matrices.</i>				MO	+		
9.	<i>Matriz inversa.</i>				MO	+		
	ESTADÍSTICA	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA						
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A		Observaciones	
1.	Estadística descriptiva e inferencia estadística.	✓			4		Por propuesta de MO	
2.	Conceptos básicos de probabilidad.	✓			4			
3.	Distribuciones de probabilidad.	✓			4			
4.	Distribuciones discretas.	✓			4			
5.	Distribuciones continuas.	✓			4			
6.	Muestreo.	✓			4			
7.	Estimación.	✓			4			
8.	Pruebas de hipótesis.	✓			4			

9.	Análisis de varianza.	✓			4	
1.	<i>Estadística inferencial.</i>			MO	+	
2.	<i>Funciones de distribución discretas.</i>			MO	+	
3.	<i>Funciones de distribución continuas.</i>			MO	+	
4.	<i>Intervalos de confianza.</i>			MO	+	
5.	<i>Estimación puntual y por intervalos.</i>			MO	+	
6.	<i>Pruebas de hipótesis.</i>			MO	+	
7.	<i>Introducción al análisis de regresión.</i>			MO	+	
	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA	INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS ECONOMÉTRICOS				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Qué es la econometría.	✓			4	Por propuesta de MO
2.	Principios de la construcción econométrica.	✓			4	
3.	El problema de la identificación.	✓			4	
4.	El modelo de regresión lineal simple.	✓			4	
5.	El modelo de regresión lineal múltiple.	✓			4	
6.	Introducción a las series de tiempo.	✓			4	
1.	<i>Modelo lineal simple.</i>			MO	+	
2.	<i>Método de mínimos cuadrados ordinarios.</i>			MO	+	
3.	<i>Violaciones a los supuestos del modelo.</i>			MO	+	
4.	<i>Modelo lineal general.</i>			MO	+	
5.	<i>Introducción a las series de tiempo.</i>			MO	+	

PAQUETE CINCO

	CONTABILIDAD GENERAL Y DE COSTOS	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA CONTABILIDAD GENERAL				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
A	CONTABILIDAD GENERAL					Propuesta Tea
1.	Análisis y registro de transacciones.				4	
2.	La función comercial.	✓			4	
3.	Valor en libros y valor económico.	✓			4	
4.	Formulación del balance.	✓			4	
5.	Los principios de contabilidad general.	✓			4	
B	CONTABILIDAD DE COSTOS	✓			1	Tema para el núcleo terminal.
1.	<i>Nociones introductorias.</i>		✓		+	

2.	<i>El estado de situación financiera: valor monetario de la entidad económica.</i>		✓			+		
3.	<i>El estado de resultados: determinación y conceptualización de las utilidades y pérdidas.</i>		✓			+		
4.	<i>La contabilidad, las transacciones y sus registros sistemáticos y cronológicos.</i>		✓			+		
5.	<i>La contabilidad, los papeles de trabajo y operaciones periódicas.</i>		✓			+		
6.	<i>La contabilidad detallada.</i>		✓			+		
7.	<i>Práctica general amplia.</i>		✓			+		
	CONTABILIDAD SOCIAL	CONTABILIDAD NACIONAL						
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A		Observaciones	
1.	Introducción.	✓				4	Por la propuesta de MM	
2	Principales indicadores macroeconómicos.	✓				4		
3.	Cuentas nacionales.	✓				4		
4.	Cuentas nacionales a precios constantes.	✓				4		
5.	Matriz de insumo-producto.	✓				4		
6.	El marco contable del sector externo.	✓				4		
7.	Otros esquemas contables.	✓				4		
8.	El sistema de contabilidad social en México.	✓				4		
9.	Ejercicios.	✓				4		
1.	<i>Introducción: conceptos y antecedentes.</i>			MM		+		
2.	<i>Naturaleza y atributos del Sistema de Cuentas Nacionales 1993.</i>			MM		+		
3.	<i>Estructura del SCN 1993: procesos, categorías, reglas, cuentas y resultados.</i>			MM		+		
4.	<i>Método de registro de los flujos y acervos económicos.</i>			MM		+		
5.	<i>Ejercicio de registro con el SCN 1993.</i>			MM		+		

PAQUETE 6

INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO I (INAE I)		COMPETENCIAS ELEMENTALES PARA EL TRABAJO DEL ECONOMISTA				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	La investigación en economía.	✓			4	Propuesta de MM
2.	Agregados macroeconómicos y su medición.	✓			4	
3.	El vínculo entre economía y población.	✓			4	
4.	Los salarios.	✓			4	
5.	Nivel de vida y distribución del ingreso.	✓			4	
1.	<i>Definición y análisis de problemas en el trabajo</i>			MM	+	
2.	<i>Planeación, programación, recursos y costos del trabajo.</i>			MM	+	
3.	<i>Fuentes de información: INEGI, Secretarías de Estado y otros (internet, publicaciones, etcétera).</i>			MM	+	
4.	<i>Métodos y técnicas de trabajo: porcentajes, tasas de crecimiento, manejo de índices, precios corrientes y constantes, cuadros, gráficas, encuestas, censos, conciliación de resultados, etcétera.</i>			MM	+	
5.	<i>Análisis lógico de resultados.</i>			MM	+	
6.	<i>Características y forma de los informes de resultados.</i>			MM	+	
7.	<i>Alcance y salvedades de los resultados.</i>			MM	+	
8.	<i>Ejercicios y prácticas.</i>			MM	+	
INAE II		COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y MEDICIÓN DE VARIABLES MACROECONÓMICAS				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Planteamiento del problema en el diseño de la investigación.	✓			4	Propuesta MM
2.	Sector agropecuario.	✓			4	
3.	Sector industrial.	✓			4	
4.	Técnicas de medición.	✓			4	
1.	<i>Métodos científicos: análisis-</i>			RB/MM	+	

	<i>reduccionista y síntesis-holística.</i>					
2.	<i>Métodos de investigación: planteamiento del problema, marco teórico, hipótesis, propuesta y contrastación.</i>			RB/MM	+	
3.	<i>Técnicas de investigación: documental, de campo -encuestas, evaluación de impacto-, experimental y cuasi experimental.</i>			RB/MM	+	
4.	<i>Procesos de investigación económica.</i>			RB/MM	+	
5.	<i>Variables macroeconómicas: población, empleo, producción, ingreso, consumo, inversión, exportaciones e importaciones.</i>			RB/MM	+	
6.	<i>Medición de variables: ejercicios.</i>			RB/MM	+	
7.	<i>Presentaciones en power point.</i>			RB/MM	+	
	INAE III	COMPETENCIAS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LOS SECTORES PRIMARIO E INDUSTRIAL				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Método de investigación.	✓				
2.	Sector servicios.	✓				
3.	Sector financiero.	✓				
4.	Técnicas de medición.	✓				
1.	<i>Investigación de la estructura agrícola e industrial, conforme al SCIAN.</i>			RB/MM	+	
2.	<i>Clasificación de las unidades productoras por: tamaño, actividad, producto y destino de su producción.</i>			RB/MM	+	
3.	<i>Caracterización de las variables fundamentales de los subsectores agrícola e industrial (metodologías: SCIAN, censos económicos y SIEM).</i>			RB/MM	+	
4.	<i>Estructura del origen del consumo interno y del destino de la producción agrícola e industrial (nacional e internacional).</i>			RB/MM	+	
5.	<i>Construcción de balanzas comerciales por subsectores.</i>			RB/MM	+	
6.	<i>Encadenamiento de los subsectores industriales, mediante la matriz insumo-producto.</i>			RB/MM	+	
7.	<i>Fuentes de financiamiento para la</i>			RB/MM	+	

	<i>inversión agrícola e industrial.</i>					
8.	<i>Determinación de mercados de oportunidad de los productos agrícolas e industriales.</i>			RB/MM	+	
INAE IV		COMPETENCIAS PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR DE SERVICIOS				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Proyecto de investigación.	✓				
2.	Sector público.	✓				
3.	Sector externo.	✓				
4.	Técnicas de medición.	✓				
1.	<i>Investigación de la estructura de servicios, conforme al SCIAN.</i>			RB/MM	+	
2.	<i>Clasificación de las unidades productoras por: tamaño, actividad, producto y destino de su producción.</i>			RB/MM	+	
3.	<i>Caracterización de las variables fundamentales de los subsectores de servicios (metodologías: SCIAN, censos económicos y SIEM).</i>			RB/MM	+	
4.	<i>Estructura del origen del consumo interno y del destino de la producción de servicios (nacional e internacional).</i>			RB/MM	+	
5.	<i>Construcción de balanzas comerciales por subsectores.</i>			RB/MM	+	
6.	<i>Fuentes de financiamiento para la inversión de servicios.</i>			RB/MM	+	
INAE V		COMPETENCIAS PARA EL ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Los recursos naturales en México.	✓				Se sustituye por propuesta de RB/MM
2.	Aspectos teóricos y prácticos de la regionalización.	✓				
3.	La experiencia práctica de la regionalización en México.	✓				
1.	<i>Investigación de la estructura de la administración pública centralizada y descentralizada.</i>			RB/MM	+	
2.	<i>Clasificación de los sectores públicos, centralizado y</i>			RB/MM	+	

	<i>descentralizado.</i>					
3.	<i>Fuentes de información sobre los ingresos públicos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, precios y tarifas.</i>			RB/MM	+	
4.	<i>Investigación y análisis de la Ley de Ingresos.</i>			RB/MM	+	
5.	<i>Investigación de la estructura del gasto público.</i>			RB/MM	+	
6.	<i>Clasificaciones del gasto público: económica, programática, funcional y por objeto del gasto.</i>			RB/MM	+	
7.	Conceptos de programación: metas e indicadores.			RB/MM	+	
8.	Ejercicio de programación y presupuestación.			RB/MM	+	

PAQUETE 7

FINANZAS PÚBLICAS		TEORÍA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Introducción.	✓			4	Por tea.
2.	Elementos para la medición de la actividad del sector público.	✓			3	Se recorre al final.
3.	Gasto público.	✓			+	Tea.
4.	Ingresos públicos.	✓			+	
5.	Empresa pública.	✓			+	
6.	Deuda pública.	✓			+	
7.	Política fiscal.	✓			4	Tea.
1.	Estado y economía.		✓		+	
2.	Gasto público.				+	
3.	Ingresos públicos.				+	
4.	Empresa pública.				+	
5.	Deuda pública.				+	
6.	Tópicos de política fiscal.		✓		+	
7.	Dos de PE.	✓			+	Tema 2 de PE.
TEORÍA MONETARIA Y POLÍTICA FINANCIERA		TEORÍA MONETARIA Y FINANCIERA				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Introducción.	✓			4	Tea.

2.	El debate teórico de los aspectos más relevantes de la teoría monetaria.	✓			4	Tea.
3.	El sistema monetario y financiero.	✓			4	Tea.
1.	<i>El dinero.</i>		✓		+	
2.	<i>Sistema bancario y financiero.</i>		✓		+	
3.	<i>Teorías del dinero.</i>		✓		+	
4.	<i>El sistema monetario y las relaciones con el exterior.</i>		✓		+	
ECONOMÍA INTERNACIONAL		COMERCIO INTERNACIONAL				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Introducción.	✓			+	
2.	Teorías del comercio internacional.	✓			+	
3.	Política comercial internacional.	✓			+	
4.	Aspectos monetarios y financieros del comercio internacional.	✓			+	
5.	La balanza de pagos y la teoría económica del tipo de cambio.	✓			+	
6.	<i>Teoría e instrumentos de la política comercial.</i>			AG	+	
1.	<i>Génesis de las teorías del comercio internacional.</i>		✓			
2.	<i>La escuela clásica.</i>		✓			
3.	<i>La corriente neoclásica.</i>		✓			
4.	<i>Comercio intraindustrial, competencia imperfecta y economías de escala.</i>		✓			
5.	<i>Movilidad internacional de factores.</i>		✓			
6.	<i>Teorías alternas.</i>		✓			
7.	<i>Comercio mundial de servicios.</i>		✓			
8.	<i>La integración económica.</i>		✓			
9.	Política mundial.		✓			
10.	La estructura del comercio mundial.		✓			
11.	<i>La administración del comercio mundial.</i>		✓			
DESARROLLO ECONÓMICO		INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DEL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO				
TEMAS		PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Introducción: el desarrollo y sus indicadores de medición.	✓			+	Introducción: conceptos de crecimiento y desarrollo; y sus indicadores de

						medición.
2.	La transformación endógeno-estructural del capitalismo.	✓			4	Tea.
3.	Los medios de interacción entre capitalismo mundial y capitalismo nacional.	✓			4	Tea.
4.	Enfoques teóricos para el estudio del desarrollo.	✓			4	Tea.
5.	Las especificidades nacionales del desarrollo: (una visión comparativa).	✓			4	Tea.
6.	Propuestas estratégicas para el desarrollo económico en América Latina en la actualidad: (neoestructuralismo vs. neoliberalismo).	✓			+	
1.	<i>Los modelos de crecimiento.</i>		✓		+	
2.	<i>Las experiencias históricas de desarrollo y el debate sobre la teoría del desarrollo.</i>		✓		+	
	ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL ACTUAL	ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA INTERNACIONAL				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Ubicación histórica de la crisis y el cambio mundial actual.	✓			+	A. Gazol y MM
2.	La globalización y regionalización del mundo.	✓			+	A. Gazol y MM
3.	Los problemas de la construcción de un nuevo orden mundial.	✓			+	A. Gazol y MM
3.	<i>La estructura del comercio mundial.</i>		✓		+	A. Gazol y MM
4.	<i>La administración del comercio mundial.</i>		✓		+	A. Gazol y MM
5.	<i>Movimiento de capitales.</i>		✓		+	A. Gazol y MM
1.	<i>La moneda y el sector externo.</i>		✓			(Finanzas internacionales)
2.	<i>Movimiento de capitales.</i>		✓			
3.	<i>TLC, deuda y reformas.</i>		✓			
	ECONOMÍA MEXICANA I	ECONOMÍA MEXICANA				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Evolución de las principales variables y agregados macroeconómicos en el periodo 1970-1992.	✓			4	
2.	Ubicación de la crisis estructural y los	✓			4	

	intentos de reestructuración; y su significado en el comportamiento tendencial de la economía.					
3.	El papel del Estado y las políticas macroeconómicas aplicadas durante el periodo.	✓			4	Por propuesta de Tea.
4.	Interpretaciones relativas al desarrollo y evolución de la economía entre 1970 y 1992, según distintas posiciones teóricas.	✓			4	
5.	Implicaciones sociales del proceso de reestructuración y ajuste de la economía mexicana.	✓			4	
6.	Políticas de bienestar: el gasto social, la distribución del ingreso y el nivel de vida.	✓			4	
1.	<i>México, hoy.</i>		✓		+	
2.	<i>México en el mundo.</i>		✓		+	
3.	<i>Las grandes transformaciones en México, de 1920 a 2000.</i>		✓		+	
4.	<i>El cambio estructural.</i>		✓		+	
5.	<i>Escenarios de largo plazo: México en el siglo XXI.</i>		✓		+	
ECONOMÍA MEXICANA II		SE FUSIONA A ECONOMÍA MEXICANA I				
	TEMAS	PE	Tea	Otros	A	Observaciones
1.	Evolución de las principales variables y agregados macroeconómicos en el periodo 1970-1992.	✓			4	Fusión con Economía Mexicana I
2.	Ubicación de la crisis estructural y los intentos de reestructuración y su significado en el comportamiento tendencial de la economía.	✓			4	
3.	El papel del Estado y las políticas macroeconómicas aplicadas durante el periodo.	✓			4	
4.	Interpretaciones relativas al desarrollo y evolución de la economía entre 1970 y 1992, según distintas posiciones teóricas.	✓			4	
5.	Implicaciones sociales del proceso de reestructuración y ajuste de la economía mexicana.	✓			4	
6.	Políticas de bienestar: el gasto social, la	✓			4	

distribución del ingreso y el nivel de vida.					
--	--	--	--	--	--

APÉNDICE 6

DISTRIBUCIÓN DE LAS ASIGNATURAS EN LA SEMANA Y CARGA DIARIA. PRIMER SEMESTRE

LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
Int. al estudio del Sistema Económico	2	Intr. al est. de la contabilidad.	2	Int. al estudio del Sistema Económico	2	Intr. al est. de la contabilidad.	2	Intr. al est. del Derecho.	1.5
Economía Pol. Clásica	1.5	Álgebra y geometría.	1.5	Economía Pol. Clásica	1.5	Álgebra y geometría.	1.5	Historia y evol. capitm. Hasta S.XIX	1.5
Comp. para el trabajo.	1.5	Intr. al est. del Derecho.	1.5	Comp. para el trabajo.	1.5	Historia y evol. capitm. Hasta S.XIX	1.5		
Car. Hor.	5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	3

Total de horas a la semana 23

SEGUNDO SEMESTRE

Merc. mod. y efec. de pol. en Sist. Econ.	2	Micro del con dem. prod. y costos.	2	Merc. mod. y efec. de pol. en Sist. Econ.	2	Micro del con dem. prod. y costos.	2	Cálculo difer e integral.	2
Intr. a la econ Marxista.	2	Comp. p/ la investigación.	1.5	Intr. a la econ Marxista.	1.5	Cálculo difer e integral.	2	Estadística descriptiva.	2
Hist. Econ. Intern. en el S. XX.	1.5	Hist. Econ. Intern. en el S. XX.	1.5	Comp. p/ la investigación.	2				
Car. Hor.	5.5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	5.5	Car. Hor.	4	Car. Hor.	4

Total de horas a la semana 24

TERCER SEMESTRE

Macro del con ahor. inv. infl. y desem.	2	Estruc. mdos prec. equilib y desequilib.	2	Macro del con ahor. inv. infl. y desem.	2	Estruc. mdos prec. equilib y desequilib.	2	Cálculo multivariado.	2
Valor y explotación.	2	Cálculo multivariado.	2	Valor y explotación.	2	Comp. anál. Sec. pr. e ind	1.5	Comp. anál. Sec. pr. e ind	1.5
Contab. Nal.	1.5			Contab. Nal.	1.5	Historia del Pensamiento Económico.	1.5	Historia del Pensamiento Económico.	1.5
Car. Hor.	5.5	Car. Hor.	4	Car. Hor.	5.5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	5

Total de horas a la semana 25

CUARTO SEMESTRE

Acumulación y crisis.	2	Probabilidad y estadística.	2	Acumulación y crisis.	2	Probabilidad y estadística.	2	Geo.Ec. Méx.	1.5
Hist. Ec. de México, hasta 1917.	1.5	Geo.Ec. Méx.	1.5	Hist. Ec. de México, hasta 1917.	1.5	Comp. anál. Sec. servics.	1.5	Comercio internacional.	1.5

Comp. anál. Sec. servics.	15	Teo. de Fin. Púbs.	15	Comercio internacional.	15	Teo. de Fin. Púbs.	15		15
Car. Hor.	5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	5	Car. Hor.	3

Total de horas a la semana 23

QUINTO SEMESTRE

Intr. métodos econométr.	2	Ec. política e instituciones.	15	Intr. métodos econométr.	2	Ec. política e instituciones.	15	Ec. Mexicana.	15
Hist. Ec. Mex. Contemporan	15	Ec. Mexicana	15	Hist. Ec. Mex. Contemporan	15	Comp. anál. Edo. en econ.	15	Intr. T. del Crec. y Des.	15
Comp. anál. Edo. en econ.	15	Estr. Econ. y Fin. Intern.	15	Intr. T. del Crec. y Des.	15	Estr. Econ. y Fin. Intern.	15		
Car. Hor.	5	Car. Hor.	45	Car. Hor.	5	Car. Hor.	45	Car. Hor.	3

Total de horas a la semana 22